

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestres

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID—Año XIII—Núm. 4.275

Jueves 29 de marzo de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 865 M.

...Christus vivit!...

Nunca como hoy puede lanzar el creyente este grito de fe victoriosa sobre el sepulcro del Ungido del Señor, sobre el sepulcro del Cristo. En el decurso de las veinte centurias, que nos separan de la expiación suprema del Gólgota, Cristo no ha dejado de vivir en las conciencias, de comunicar su fuego vital a las almas. Fruto de esa comunicación han sido nuestras instituciones jurídicas cada vez más racionales y perfectas, nuestras costumbres de día en día más suavizadas, nuestras ansias de verdad y de justicia siempre más desahucadas y pujantes. Y fruto especialísimo de ella ha sido la Iglesia de Roma, que no es más que la presencia actuante de Cristo o la acción mística de Cristo, haciéndose sentir por la jerarquía, las fórmulas dogmáticas y las instituciones evangelizadoras y caritativas en los espíritus y en los corazones, y rebozando, a oleadas luminosas y abrasadoras, de los que en el seno de la humanidad se han consumido y se consumen silenciosamente, como los astros en el azul de los cielos, derretidos por la caridad que llevó a Cristo a morir en la cruz. Una corriente poderosa de vida ideal y soberana ha circulado durante esas centenas de lustros por las arterias espirituales de la humanidad, dando origen, en los entendimientos y en los corazones, a una primavera gloriosa de ideas y de amor, como no la vieron los hombres antes de la llegada del Enviado.

Pero Cristo no ha vivido nunca como de cincuenta años a la fecha en el alma de la humanidad; Cristo no ha sido nunca, como ahora, de modo tan intenso Dios con nosotros. Tendrá la vista por las regiones vastas del espíritu; cuando se le ha estudiado con tan vivo afán por enemigos y fieles, cuando se le ha amado con tanta ternura por los escogidos? Nuestra época ha hecho de Cristo el Unum necessarium del pensamiento y del corazón. Y lo ha hecho tratando de aproximarse vitalmente a El, de vivirle como le pudieran vivir, para dicha suya, los apóstoles y los discípulos. Mientras que antes se le consideraba y adoraba, principalmente, en su realidad dogmática o desde el punto de vista teológico, hoy ponemos en el primer plano de nuestra adoración y estudio su realidad histórica. Ciencia, literatura, filosofía, crítica teológica... todo se endereza a inquirir el alma viviente de Cristo, a conocer más objetivamente, más plenamente, la persona augusta y consoladora de Cristo. Queremos hacer de nuevo sensible a nuestros oídos aquella voz dulcísima y majestuosa que amansaba las tempestades del mar y las borrascas pasionales del corazón, y percibir en nuestros ojos la luz serena y punzadora de aquella mirada, que debía de ser reproche justificador y beso de caridad. San Juan ha cedido el puesto a San Mateo en los gustos del espíritu contemporáneo.

Por eso, a las obras de apologética contra deístas y monistas han sucedido las de crítica escrituraria contra escépticos y extrarrazonadores, y a las historias de la Iglesia que empiezan, como la de Milner, con los apóstoles, o a las armonías, las vidas de Cristo y las exégesis históricas del Nuevo Testamento, escritas mediante el análisis o utilizando el análisis más concienzudo y minucioso de las fuentes y de las tradiciones de toda procedencia. Más que el estudio teológico de Cristo o del proceso maravilloso del cristianismo, nos interesan los orígenes de éste, que queremos resucitar en visión, como la de Ezequiel, para que la persona augusta de Cristo tenga en nuestra vida espiritual la preeminencia soberana y exclusiva que le corresponde.

Por eso también al culto de la Cruz desnuda, tan practicado por nuestros abuelos, y a la devoción de la Pasión, que hubo de vulgarizar Santa Teresa, le ha sucedido la devoción al Sacrosanto Corazón de Cristo y la devoción a la Eucaristía, órgano y renovación palpitante, respectivamente, de la VIDA de todas las vidas. El simple hecho de que hoy se acerquen en un solo año a participar de Cristo en la comunión más fieles que antes, en decenas de años, no dice con elocuencia soberana que Cristo vive más que antes en nosotros, que vivimos más que antes en la comunión de Cristo?

Si, Cristo vive hoy como nunca en las almas. Sobre la haz de la tierra parece haberse inaugurado la era de amor a Cristo, que San Juan anunció a Santa Gertrudis en revelación luminosa. Los esfuerzos satánicos de destrucción de Cristo, hechos en las dos últimas centurias, han dado origen a una reintegración incomparable e indestructible de El en las conciencias. Hoy todos estamos penetrados de Cristo, como diría Lacordaire, hasta la médula de los huesos. Es cierto que muchos de los que le adoran y estudian se paran sólo en su carácter humano; pero no temáis. Como Tomás, el incrédulo, miran el lugar de los clavos, estudian su Humanidad adorable. Seguramente les sucederá lo que de Tomás dice San Agustín: Hominem vidit, Deum confessus est...

P. BRUNO IBEAS

Mañana, con motivo de la festividad del día, siguiendo tradición, no se publicará

NO ES LEAL

La llegada a Madrid del alto comisario ha puesto de nuevo en primer término el problema de Marruecos, cuya resolución no admite ya más aplazamientos. La paciencia del país tiene un límite, y no se puede tardar de impacientes a quienes dan tiempo a que se nombre un alto comisario, a que enferme y sane, a que, ya sanado, se nombre otro disuntio, y a que éste recorra la zona, se documente y venga a informar.

Ya está aquí el señor Silveira, y ya expuso su impresión y sus juicios ante el Gobierno. ¿Y ahora qué? El Gobierno se encierra en una reserva, a la que no podemos aplicar el consabido calificativo de prudente, porque no lo es. No es la prudencia lo que hace callar al Gobierno, sino el interés político, porque el momento en que se plantea el caso hace que el Gobierno vea ahora lo de Marruecos, no como un problema nacional, sino como una dificultad política que hay que vencer con habilidad.

Y la habilidad es callar. Pero puesto que el Gobierno calla, ocurrirá lo que siempre, y vendrán los rumores a suplir la falta de la referencia oficial. Y los rumores no pueden ser más alarmantes. Según ellos, el señor Silveira, aunque asistió de paisano al Consejo, habló con uniformidad, y su exposición de juicios no fué otra cosa que el desarrollo del interesante telegrama del ex comandante general de Melilla señor Loredana, que en su día publicamos en estas columnas.

Hay que comprender el estorbo que se produce entre los redactores de la nota pacifista con que dió a conocer este Gobierno la política que pensaba seguir en Marruecos. Unos se acordaban de su significación, otros de sus declaraciones, alguno de su discurso-programa... pero todos pensaron en el decreto de disolución, tan próximo, tan prometedor, tan ubérrimo.

La discrepancia es la crisis. Pero el acuerdo es peor. La crisis puede evitarse; basta con que ninguno la provoque, pero el acuerdo, la resolución es inevitable. Si se decide ir resueltamente a la política de paz y de negociación, surgirá el grave descontento contenido hasta ahora por la duda que siempre tiene algo de esperanza; y por otro lado, ya sabe el Gobierno lo peligroso que es ir a la desengañada opinión con decisiones bélicas.

En uno u otro caso, los movimientos de la parte de opinión que resultará decaída, pondrá en peligro el decreto tanto como la crisis.

Lo mejor es callar. Callando no hay públicamente ni crisis ni acuerdos comprendidos. No hay que callar por mucho tiempo. El día 5 se firma el decreto y las elecciones son el 29. Además hay pretextos para justificar el silencio. Si el silencio es «ligado» si será un delito hablar, porque equivaldrá a dar a conocer nuestros planes a los moros!

Después del día 29, ya se podrá hablar, y pasará lo que pase, pero los diputados lo serán ya y la distribución de votos que se ha pensado estará ya realizada. Esto es lo que se dice, y se dice con visos de verdad, o, por lo menos, de verosimilitud. Si esto fuera así no podría darse obra de mayor inconsciencia, ni de más inverosímil desprecocupación.

No se puede «timar» así el decreto de disolución. Precisamente es tan vital para España el problema de Marruecos, que sólo con una declaración muy diáfana sobre el criterio con que se ha de ir a resolverlo, se sabrá si debe o no darse a este Gobierno un instrumento legislativo propio, y puesto que se afirma que habrá programa electoral, en él tiene su lugar apropiado la ratificación de la política marroquí mejor que las otras zarandajas de reforma constitucional y demás minucias del programa concentrado. Lo contrario no sería ni leal ni patriótico.

El Gobierno debe definir inmediatamente su política marroquí y además debe nombrar sin tardanza otro alto comisario.

No puede volver a África el señor Silveira, de cuyas dotes intelectuales no podíamos esperar nosotros la actitud que ha adoptado sobre el problema de Marruecos. Sabíamos que no era un africanista el señor Silveira, y así lo declaramos al comentar favorablemente su nombramiento. Pero no sospechábamos que fuera tan fácil en adoptar y convertir en propias las convicciones ajenas.

Supuesto que el señor Silveira no puede regresar a África, se plantea el asunto de la sustitución. Nosotros insistimos en la idea que ha días brindábamos al marqués de Alhucemas. ¿Por qué no llevar a la Alta Comisaría al señor Echevarrieta? Nos consta que nuestra propuesta no fué acogida con desagrado en las esferas oficiales, y anoche mismo, periódico de significación tan distinta de la nuestra como La Voz, brinda al jefe del Gobierno el nombre de Echevarrieta.

El poderoso industrial vasco goza hoy de popularidad en España, y, por añadidura, no es lego en asuntos marroquíes. Lo prueban sus recientes declaraciones, las empresas que sostiene en Marruecos y el mismo rescate de los cautivos.

Ignoramos si podrá aceptar el difícil encargo, y es lo más probable, casi lo seguro, que rechazará la invitación del Gobierno. Pero también opinamos que a favor del nombramiento del señor Echevarrieta se produciría un fuerte movimiento de opinión, que sería un vigoroso estímulo sobre su voluntad. No es que indiquemos al señor Echevarrieta con exclusión de todo otro. También el señor López Ferrer, por ejemplo, reúne, a nuestro juicio, condiciones para desempeñar la Alta Comisaría. Pero no hay mucho donde elegir, porque el señor Villanueva, que fué bien recibido por la opinión, tiene, en cambio, el veto de Francia, y otras personas de reconocida competencia, por militar en el maurismo, no es lógico creer que sean candidatos ministeriales.

El Gobierno adoptará la solución que le plazca. Lo que no es lícito al Gabinete es dilatarla y soslayar la dificultad

(Continúa al final de la 3.ª columna.)

Un mensaje del Cardenal Soldevila

LA REFORMA DEL ARTÍCULO 11 TRAERÍA GRANDES MALES

Obligación gravísima de no votar a los candidatos del Gobierno. Caso necesario, se convocará a una reunión de parlamentarios y elementos de orden para defender la fe y los derechos de la Iglesia

El Cardenal-Arzbispa de Zaragoza ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición: «Con todos los respetos de consideración y afecto muy especial hacia vuestro Excelencia y ministros del Gobierno de su majestad el Rey (q. D. g.), tengo el honor de dirigirme a vuestras Excelencias rogándoles, con el mayor encarecimiento, que si, como se anuncia por la Prensa periódica, se aproxima la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de otras, haciendo entonces el Gobierno la declaración de su programa, convendría grandemente que se abstuviera de modificar el artículo 11 de la Constitución en lo atinente a la libertad de cultos, ya que el mismo artículo se halla íntimamente ligado con el primero del vigente Concordato, que textualmente dice así:

«Artículo primero. La Religión católica apostólica romana, que con exclusión de cualquier otro culto continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de su majestad católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones.»

En consecuencia, y en el doloroso caso de que el Gobierno se propusiera modificar o reformar dicha disposición, resultarían los inconvenientes que siguen:

Primero, quedaría implícitamente denunciado el mismo Concordato; segundo, quebrantadas, cuando no interrumpidas, las relaciones saludables entre la Santa Sede y España; tercero, heridos los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles; cuarto, los Prelados, cumpliendo un deber ineludible de su cargo tendrían que advertir a los fieles la obligación gravísima de no dar en las elecciones el voto a los adictos a la supuesta declaración en el programa del Gobierno actual; lo cual sería para el que suscribe, como ciertamente presume ha de ser para los demás Obispos, una gran pena y contrariedad. Toda vez que su inclinación es siempre no debilitar, sino más bien fortalecer, a los que gobiernan y ejercen autoridad.

Tanta importancia tiene para mí esta cuestión, que me hallo dispuesto a emplear los medios todos a mi alcance posibles para evitar las dificultades que el Gobierno se acarrearía insistiendo en el propósito que se le atribuye; y, sobre todo, para evitar que sobrevengan a los intereses de la Iglesia y del Estado daños irreparables, complicándose, por

Su Santidad pide para los niños de Rusia

Con una peseta se mantiene un niño una semana

Su Santidad Pío XI, que constantemente ha mostrado cuánto se duele su paternal corazón de las miserias de Rusia, enviando a este desolado país grandes cantidades del dinero de San Pedro, acude a todos los católicos del mundo en petición de socorro para los pobres niños hambrientos, con estos nobles palabras:

«A todos aquellos que al leer estas páginas, movidos a piedad de la inmensa muchedumbre de niños que se mueren de hambre, acuden en su auxilio en la medida de sus fuerzas, Nos, desde este momento, los bendecimos con ánimo agradecido, rogando al Señor ardentemente que, como es seguro lo hará, recompense su caridad, con su gracia, con larguísima mano.»

El cristiano y caritativo Madrid no podía ser sordo a este llamamiento, y una Junta de señoras se dispone a recaudar dinero, que envía a los niños que mueren de hambre.

Para ello, organizan una exposición y venta de muñecas artísticas, que se inaugurará el día 8 de abril, y que seguirá en el 9 y en el 10.

Nuestros lectores tendrán minuciosa información de este interesantísimo certamen, del que ya pueden conocer algunas muestras en los escaparates de Regium y de Fredy's; pero, entre tanto, no deben olvidar los católicos las prevenciones de la Obra Pontificia de socorro que aquí insertamos:

- Con una peseta se mantiene un niño por una semana.
Con veinte pesetas se puede salvar a un inocente de la muerte, asegurándole el sostenimiento por algunos meses.
Una peseta es para la más modesta fortuna la privación de un riquísimo gusto: de un puro, de una sesión de cine, etc.
Veinte pesetas para un rico son la renuncia por una sola vez a una botella de buen vino, a una golosina, etc.
¿Quién no querrá renunciar a un puro, a una sesión de cine, a una botella de vino, a una golosina, por salvar una vida humana?
¿Qué niño no se sentirá movido a socorrer al hermanito, que está lejos, renunciando al breve gusto de un nuevo juguete?
Un niño que muere de hambre es como un niño que se ahoga: la persona que da la limosna para la Misión Pontificia de socorro es el generoso que lo salva sin correr peligro alguno.

marroquí con silencios, ambigüedades o reservas momentáneas.

El Partido Social Popular ha tomado el oportunísimo acuerdo de celebrar un mitin para pedir al Gobierno que concrete su criterio sobre el problema de Marruecos, en el caso de «retrasarse la opinión ministerial».

Banquete a los delegados españoles

Se proyecta la creación de un organismo Italoiberoamericano

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 27.—El marqués Guglielmi, presidente de la Asociación Italoespañola, ha ofrecido un almuerzo en honor del senador español señor Prast y de los demás representantes de España en el Congreso internacional de Comercio.

Asistieron también el subsecretario de Estado, Vasallo; el consejero Gianini, el embajador español, señor Reinoso, y el marqués de Villamediana.

Se habló de la creación de un gran organismo, que uniera a Italia, España, Portugal y Sudamérica.

El señor Prast salió para Madrid a las cinco de la tarde, y a su partida declaró que lleva de Roma un recuerdo imborrable.

El embajador dimisionario de España en el Quirinal, marqués de Villaurrutia, marchará a Madrid el domingo.—Daffina.

Contra ciertos rumores

Aunque no se ha reflejado en la Prensa, circula por centros y tertulias políticas un rumor, al que, por la importancia del asunto a que se refiere, conviene salir al paso, oportuniéndole la verdad.

Se ha dicho que el Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, apesadumbrado por los propósitos de reforma constitucional en orden a la Religión que abraza el Gobierno, había hecho patente su disgusto, y que su descontento era tal, que hasta pensaba en pedir sus pasaportes.

A pesar de que las gentes sensatas no pueden dar crédito a patrañas urdidas por malignos desocupados, consideramos, sin embargo, conveniente afirmar que monseñor Tedeschini permanecerá en su puesto, sea cuales fueren los acontecimientos venideros.

El representante de la Santa Sede, que mantiene amistosas relaciones con el Gobierno, de cuya recta intención no duda, se muestra optimista, porque, conocedor y amante de España, espera que el pueblo español muestre tan gallardamente su fe católica, que patencie a los gobernantes equivocados lo innecesario e imprudente de ciertas modificaciones.

Si, por desgracia, así no fuera, sosteniendo siempre corteses relaciones con el Gobierno, seguiría en su puesto, en el que presta y prestará grandes servicios a la Iglesia y a España.

El tratado de comercio con Italia

Van a comenzar las negociaciones

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 28.—Escribe el «Messaggero» que en vista de que el tratado comercial Italoespañol acaba el 24 de abril, el Gobierno español ha pedido que las nuevas negociaciones empiecen el día 15 de dicho mes; pero el ministro italiano de Comercio, Rossi, ha creído demasiado breve el tiempo que se señala a las negociaciones y ha solicitado que se anticipase el envío de delegados españoles a Roma.

En los círculos políticos se cree que el Gobierno español comprenderá la imposibilidad de discutir en nueve días cuestiones de tan vital interés y se espera que las negociaciones comiencen a primeros de abril.

Según el mismo diario el Gobierno español había opuesto una primera dificultad pidiendo que las negociaciones se celebraran en Madrid; pero después ha cedido a la costumbre diplomática que exige que las actuales negociaciones se celebren en Roma, ya que las anteriores se hicieron en Madrid.

El periódico confía en el buen éxito de las negociaciones.

El ministro Rossi ha ordenado que se dispongan con todo cuidado los elementos materiales necesarios y seguirá personalmente los trabajos de la Delegación italiana.—Daffina.

INDICE-RESUMEN

- Juan el tonto (folletón), por Carlos Luis de Queca ..... Pág. 2
Por la Infancia, por M. Gómez Cano ..... Pág. 3
Viñetas antiguas (La Cena del Señor), por Jenaro Xavier Valles ..... Pág. 3
Un retrato de Cristo, por «Curro Vargas» ..... Pág. 3
Por la Prensa extranjera ..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías» ..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5

PROVINCIAS.—Añoche impidió la Policía un atentado en Barcelona.—Los directores de los Bancos de Zaragoza se oponen a la Sindicación de sus empleados.—A la fiesta de confraternidad hispanoamericana que se celebrará en Valencia se le dará carácter oficial (pág. 1 y 2).

MARRUECOS.—Las baterías de Tafersit y Ben Tib hicieron fuego de cañón sobre grupos enemigos.—La aviación bombardero intencionalmente Sidi Dris.—Se ha construido un embarcadero en Afran (pág. 2).

EXTRANJERO.—Alemania intenta un empréstito internacional para pagar a Francia. El empréstito interior no se ha cubierto (pág. 2).—Se ha confirmado que ha sido aplazada la ejecución de la sentencia de muerte contra monseñor Cipriani (pág. 3).

LA FECHA DE LA PASCUA

Desde los principios del cristianismo, ya empezaron a disputar los cristianos acerca de la fecha en que debía celebrarse la Pascua. Hacia el año 170, una rama de los ebionitas, herejes que negaban la divinidad de Cristo y querían imponer a los demás cristianos la ley de Moisés, pretendía que la Pascua se celebrara el 14 del mes de Nisan, al estilo judío, cosa que venían haciendo también las iglesias del Asia Menor. En cambio, los cristianos de Occidente la celebraban el domingo siguiente a dicho día. El Papa San Víctor I ordenó que todos los fieles siguiesen la costumbre común de la Iglesia, y hasta llegó a excomulgar a los Obispos del Asia Menor, que se aterraban a su antigua usanza; pero revocó la excomunión, a instancias de San Ireneo. Continuaron las discusiones todavía, hasta que el Concilio de Nicea (325) fijó definitivamente, como es sabido, el domingo después del equinoccio de primavera, para fecha de la Pascua. El Obispo de Alejandría quedó encargado de determinar cada año el día en que debía ponerse este domingo, y lo participaba al Papa por medio de las «Letras Pascuales».

Ahora parece que la decisión del primer Concilio ecuménico, en vigor en la Iglesia universal después de tantos años, va a ser reformada, por la Iglesia misma, naturalmente. Que puede hacerlo, ya lo decía Cristóbal Clavio, al explicar en un grueso volumen el Calendario Gregoriano, pocos años después de haberlo promulgado Gregorio XIII en 1582. Hace ya tiempo que se deja sentir la necesidad de reformar otra vez el Calendario; el que ha de sustituirlo está a punto de madurar, y al ser implantado llevará consigo el cambio de la fecha actual de la Pascua, lo cual, al decir del Obispo de Salford (Inglaterra), no contradice el punto de vista católico. Más aún, el mismo Prelado dice que una fecha fija, es decir, un mismo día del año para la celebración de la Pascua, es una reforma pedida en la Iglesia desde hace mucho tiempo, y ahora se presenta ocasión oportuna para llevarla a efecto. «Los peligros dogmáticos y las dificultades de calcular los datos que existían en los primeros siglos, no existen ahora, y ciertamente no puede haber objeción alguna desde el punto de vista teológico. Estas palabras del Obispo de Salford, publicadas en el Observador Romano del 4 de este mes de marzo, indican bien claramente el estado de ánimo de la Santa Sede.

¿En qué día, pues, celebraremos la Pascua? Para ello hay que tener en cuenta las fechas del nuevo Calendario que tienen ya elaborado los yanquis, y que, probablemente, será el que adopte el mundo moderno. Existe en Washington el propósito de tener allí una Conferencia internacional este año, en la cual se discutirá y aprobará el Calendario reformado. He aquí su disposición que es sobranteramente sencilla: El año se dividirá en trece meses de veintiocho días cada uno, o sea, cuatro semanas justas, dejando a cada semana los siete días de ahora. De este modo, cada mes empezará con el primer día de la semana, que es domingo, y cada día de la semana caerá en un día fijo del mes. Los nombres paganos de lunes, martes, miércoles, jueves y viernes se cambiarán, como ya lo hizo San Silvestre, y se usen en los libros de la Iglesia y en «los otros países católicos (Portugal, por ejemplo), en feria II, feria III, feria IV, feria V y feria VI. Los días del mes y de la semana se distribuyen, pues, como sigue:

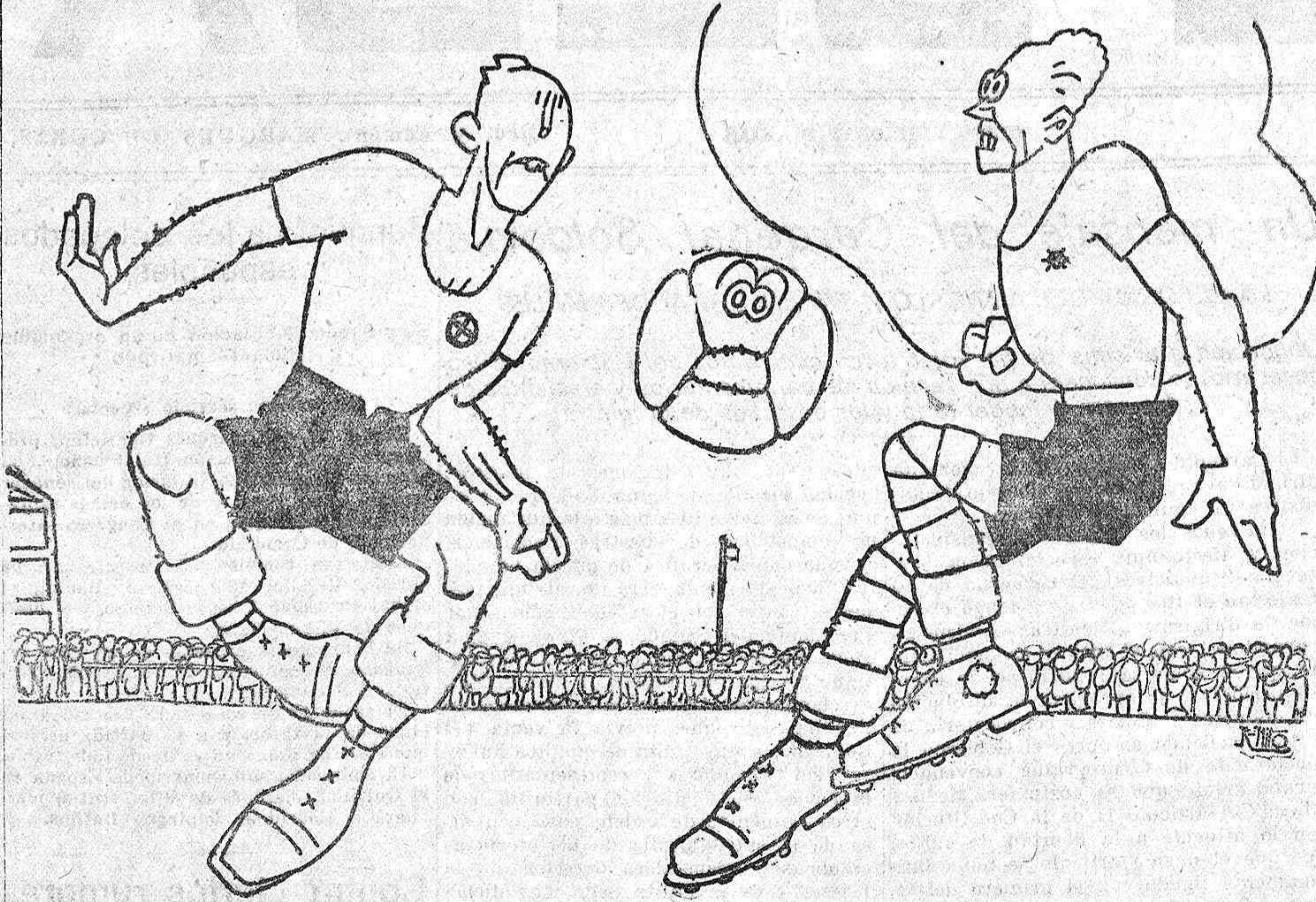
Table with 2 columns: Day of the week and corresponding numbers for the 13 months.

El año tiene así trescientos sesenta y cuatro días, que vienen a dar cincuenta y dos semanas justas. Sobre un día, que será día de fiesta, como día primero del año, y no pertenece a ninguna semana; el día de los años bisieles se tomará junto con este día Nuevo; así que cada cuatro años habrá dos días de vacaciones, en vez de uno al empezar el año.

Formándose el año con trece meses, en vez de doce, este mes que se añade, se colocará en la mitad de los doce; pero hay quien propone que se ponga al fin del año y que se llame Terdecimbre, cambiando por la misma razón el nombre de enero y febrero, que se llamarían undecimbre y duodecimbre, para continuar la progresión. Los promotores de esta reforma se proponen comenzar el nuevo Calendario el año 1928, que por principiar con domingo, no exigirá ninguna interrupción cronológica. Pero otros quieren que el año comience, no a la mitad del invierno, sino al empezar la primavera.

Y en verdad que no faltan razones poderosas para este notable cambio. El equinoccio de primavera ha sido preferido por los pueblos antiguos para el principio de su calendario. Los egipcios, los chinos, los primitivos romanos, los israelitas empezaban el año con el mes de marzo. Los astrónomos han manifestado muchas veces la conveniencia de que sea el día de ese equinoccio el primero del año. La Place, que conversó con Napoleón de la necesidad de abolir el disparatado Calendario de la revolución, era del mismo parecer. El mismo nombre de primavera, ya indica que esta estación es la primera del año, y, por tanto, el año debe empezar con ella. Es la época en que la vida despierta, el sol comienza a brillar en todo su esplendor.

EL INCREMENTO DEL FUTBOL



LA PELOTA —Será muy higiénico y todo lo que se quiera, pero a mi estos tíos me dan cien patadas.

su hermosas galas, volviendo a comenzar el trabajo suspendido durante el invierno.

La fecha de la Pascua habrá de fijarse el 22 de abril en todos los años; acobardando así con las fiestas móviles. Este día, último domingo de abril, por lo mismo que se le quitan tres días a enero y otros tres a marzo, vendría a coincidir con el 16 del dicho mes, fecha que, como se ve, es la media aproximada, en nuestro calendario, al plenilunio de marzo. Si el año se comienza el 1 de marzo, el día complementario del Año Nuevo cae siempre en los días de Carnaval, y la Cuaresma comienza siempre el 4 de marzo. En este caso, de empezar el año en marzo, no hace falta esperar al año 1938 para introducir el nuevo calendario; se puede comenzar ya desde el 1935, en el cual el 1 de marzo es precisamente domingo.

Las ventajas de la nueva distribución del año son indudablemente muy grandes; la meteorología, las ciencias, el comercio, la liturgia, etcétera, resolverían de golpe un gran número de problemas, simplificando cálculos profusos por medio de una cronología sencillísima. Los inconvenientes no serán pequeños, en cambio; que no se introduce una reforma de tanta importancia sin graves dificultades.

También se ha pensado que el nuevo calendario se llame el Calendario de la paz, paz que todos deseamos, pero que «el mundo no puede dar», ni tener definitivamente. El sabio padre Paoloni, benedictino de Montecassino y director del Observatorio allí establecido, termina su artículo en la Meteorología Práctica, artículo del cual hemos tomado nuestros datos, con estas palabras: «El comenzar el nuevo año con la Cuaresma y casi con la Pascua, que señala para la humanidad el principio de una nueva vida, es un hermoso pensamiento de profunda elocuencia para el cristiano.» En cuanto a la fecha de la Pascua, Pío XI habló como habló Víctor I; y la discusión quedará terminada. El mundo cristiano la celebrará siempre con el mismo regocijo.

Manuel GRANA

Se frustra un atentado en Barcelona

Nuevo Comité de huelga en el «Metro».

BARCELONA, 28.—Merced a la intervención de la Policía, fue evitado anoche un nuevo atentado contra el obrero del Metropolitano Jesús Rodríguez, que se ha negado a secundar las órdenes de huelga del Sindicato único.

Dicho obrero vióse anoche, a hora ya avanzada, perseguido por un grupo de individuos, y temiendo que pudieran intentar contra él, se refugió en un zócalo establecido en la calle del Conde del Asalto, esquina a la del Otrio, cuyo dueño es amigo suyo, y al que contó sus temores.

Mientras el perseguido quedaba encerrado en la cocina, salió una mujer a avisar a la Policía, que se presentó inmediatamente; pero los del grupo, que aguardaban en la calle, al ver llegar a los agentes, huyeron, pudiendo únicamente ser detenido uno, pues los restantes se perdieron por el dédalo de calles que rodea a la calle del Conde del Asalto.

El detenido, que fue conducido a la Delegación de Policía del distrito de Atravesadas, resultó ser Gumersindo Sánchez, sujeto de posísimos antecedentes, que ha experimentado ya una condena por homicidio en el penal de Oseña.

En la Delegación fue también reconocido por el obrero amenazado, Jesús Rodríguez, quien manifestó que dicho individuo, en unión de otros tres, le amenazaron hace días si continuaba trabajando en las obras del «Metro», y que ayer le repitieron dichas amenazas en el propio portal de su casa, donde aguardaban que saliera para el trabajo.

El Gumersindo Sánchez, después de prestar declaración, pasó a la cárcel incomunicado.

Derrota del Unico.

BARCELONA, 28.—En la votación celebrada hoy para la designación de los jurados obreros que han de actuar en los Tribunales industriales, ha obtenido un éxito completo, llevándose la candidatura íntegra el Sindicato libre.

Los del «Metro» se reúnen

BARCELONA, 29.—Hoy trabajan en las obras del «Metro» 10 individuos solamente; cuatro en el pozo número 9 y seis en el número 8, bis.

En este último pozo un grupo de huelguistas intentó coaccionar a los que trabajan, interviniendo la Guardia para garantizar la libertad del trabajo.

A las diez celebraron una reunión los huelguistas en el Casino radical de la calle de Cababes.

Se ocuparon de la orientación del conflicto, nombrándose un nuevo comité de huelga.

Acordaron después no volver al trabajo mientras existan detenidos por la presente huelga.

Los mineros de Vizcaya preparan la huelga

Pedirán 1,50 de aumento

Varias detenciones por los últimos atracos

BILBAO, 28.—Hoy se ha celebrado en la Casa del Pueblo una reunión de delegados de los Sindicatos mineros de Vizcaya. Entre otros acuerdos, se adoptó el de celebrar un Congreso provincial el día 15 de abril próximo, al objeto de estudiar el plan de reclamaciones que presentarán inmediatamente a los patronos.

Esto hace presagiar una huelga en la cuenca minera. Según nuestras noticias, la principal reclamación que se hará a los patronos será la de exigir un aumento de 1,50 pesetas en los jornales, cantidad aproximada que se rebajó en virtud de acuerdos patronales, teniendo en cuenta la crisis por que atraviesa la industria minera.

Con este motivo se celebrarán varios mítines en los pueblos de la zona, y, al efecto, ya se anuncian tres para el sábado y domingo próximos.

BILBAO, 28.—Se han practicado importantes detenciones de rentas a quienes se considera complicados en los últimos atracos. Entre los detenidos figuran Sainfo y Santos Ojina, Antonio Vergara y Gabriel Reguera.

A pesar de la reserva oficial, hemos podido averiguar que a Santos Ojina se le inculpa de ser uno de los directores de varios atentados, entre estos el cometido contra el cabo Carracedo y un tranviario.

A estas detenciones hay que añadir la de los hermanos Rafael y José Blanco Iglesias, llevada a cabo en una casa de la calle de las Cortes, y la de Domingo Suez Niebla, en otra casa de la de Aureochea. Fueron trasladados todos al cuartel de Seguridad, en cuyos calabozos ingresaron.

BILBAO, 28.—A mediodía de hoy han visitado la cárcel de Larrañaga el personal de la Magistratura, ministerio fiscal y jueces y representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores.

BILBAO, 28.—Cuando se hallaban jugando en el parque de Portugalete, varios muchachos fueron amonestados por un guardia municipal, que consideraba alborotados, res los juegos con que se entretenían. Los muchachos no hicieron caso, y al ser nuevamente requeridos, echaron a correr. El guardia sacó su pistola y les dio el alto, sin que fuera atendido, por lo cual hizo uso de su pistola e hirió en el brazo derecho a uno de los muchachos, llamado Benjamín Hernández, de diez y seis años de edad.

A consecuencia de la detonación se produjo el consiguiente revuelo, y el herido, que es miembro de la Banda Municipal de Portugalete, fué recogido por unos transeúntes y trasladado a Bilbao, donde ingresó en el hospital de Basurto.

El guardia agresor se llama Máximo Galván, y fué puesto a disposición de sus superiores.

La aviación bombardea la playa de Sidi Dris

Entrega de la medalla militar al teniente coronel Núñez de Prado

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

ZONA ORIENTAL.—Las baterías del 13 de Tafersit y la de Ben Tib hicieron fuego sobre grupos enemigos, sin novedad.

Aviación bombardeó la posición de Sidi Dris y reconoció todo el frente, sin observar nada anormal.

Fuerzas de Quebdani y Kandusi efectuaron posesos militares, sin novedad.

ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad.

MELILLA, 28.—Se afirma que el teniente Sanz, evadido recientemente del fuerte de María Cristina, ha escrito a un amigo suyo, residente en ésta, donde le dice que se encuentra en La Habana, donde ha obtenido una colocación en una casa de comercio.

En el cuartel de Regulares, se reunió la oficialidad del grupo de Melilla, con objeto de hacer entrega de las insignias de la Medalla Militar, que le ha sido concedida recientemente al jefe de dicho grupo, señor Núñez de Prado.

Las baterías de Ben Tib han disparado con fuego de cañón las concentraciones enemigas, que se hallaban en aquellas inmediaciones.

El teniente del regimiento de Africa, señor Conde, al que le explotó una bomba de mano en la posición de Tizzi Alma, sigue gravísimo. Ha perdido la mano derecha.

Han terminado las obras de construcción del embarcadero de Afran.

Las fuerzas de Dar Quebdani han efectuado marchas sobre la Alenaba Roja y la meseta de Arkab, en combinación con otras de Kandusi. Regresaron sin novedad.

Tres rebeldes arrojaron una bomba de mano contra la casa de un indigena recientemente sometido y perteneciente al poblado de Nador de Beni Ulixek.

Los bandoleros hirieron a la mujer del indigena, que se llevaron luego prisionera, y se apoderaron del dinero que tenía en la casa.

Los reclutas de Ceriñola efectuaron un paseo militar hasta el zoco El Had de Benisicar. En este lugar realizaron en presencia del coronel varios ejercicios en orden abierto y cerrado. Después reunió la oficialidad en un banquete.

Durante el acto se recibieron adhesiones del teniente coronel Ros y del comandante Larrea, recientemente condenados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que pertenecieron a dicho regimiento.

Al amanecer se evadieron del cuartel de Santiago dos soldados que estaban en la prevención. Salieron la guardia en su persecución, llegando a alcanzarlos cerca ya del fuerte de María Cristina.

Como permanecieron en este lugar algún tiempo, la gente hizo correr el rumor de que se habían fugado dos oficiales de los encartados por los sucesos de julio, pero esta especie fué rotundamente desmentida.

Un empréstito exterior para pagar a Francia

El empréstito interior alemán no se ha cubierto

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

BERLIN, 28.—En la reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag, de Rosenberg declaró que el Gobierno del Reich estima que debe reunirse una comisión internacional de hombres de negocios lo antes posible, añadiendo que el Gobierno se hallaría entonces dispuesto a dirigirse al capital internacional, con objeto de obtener un empréstito, previsto de todas las necesarias garantías, que sería entregado inmediatamente, a título de anticipo en especies, a Francia o a los aliados.

En lo que se refiere a la ocupación del Ruhr, la Comisión de Negocios Extranjeros proclamó la necesidad de continuar oponiendo una resistencia pasiva.

FRACASA EL EMPRESTIMO INTERIOR

BERLIN, 28.—Conocese ya a estas horas, aún cuando aproximadamente, el resultado de la suscripción al empréstito interior de 200 millones de marcos oro.

Lo suscrito apenas si alcanza a 150 millones.

LA COMISION DE REPARACIONES PROTESTA

PARIS, 28.—El «Matin» dice que la Comisión de reparaciones, en vista de la decisión adoptada por el Gobierno francés al estimar que el Reich ha contravenido las cláusulas del Tratado de Versalles al suscribir un empréstito en divisas extranjeras sin solicitar la derogación de las disposiciones que se oponen a ello, ha resuelto ayer por unanimidad declarar que el Gobierno del Reich no tiene derecho a efectuar dicho empréstito sin autorización, encargando a los señores Bradbury y Delacour de la redacción de una enérgica nota, recordando a Alemania que dicha Comisión sigue teniendo todos sus derechos sobre los bienes y recursos del Estado alemán.

INGLATERRA Y LA OCUPACION DEL RUHR

LEAFIELD, 28.—En la Cámara de los Comunes sir Edward Grigg, antiguo secretario particular de Lloyd George, habló de la ocupación del Ruhr, y dijo que había producido graves efectos a la industria británica y que no podrá nunca restaurarse la exportación comercial inglesa en el continente hasta que termine la ocupación.

Sir Worthington Evans declaró que la política francesa no hará más que crear otra Aleacia y Locana.

Ramsay Mac Donald, claudero laborista, insistió en que Inglaterra debió preguntar a Francia qué pretende al continuar ocupando el Ruhr.

Baldwin, ministro de Hacienda, contestó en nombre del Gobierno.

Dijo que la dificultad mayor consiste en que hace más de dos meses hay gran diferencia de opinión entre Francia e Inglaterra.

«Los aliados—añadió—nos han dado a entender que no aceptarían una intervención por nuestra parte, y esto nos ha impedido recurrir a un medio que hubiera podido conducir a un arreglo.»

Los banqueros de Zaragoza prohíben sindicarse

ZARAGOZA, 28.—Convocada por la Comisión del Sindicato libre de Barcelona, volvió a celebrarse hoy una nueva reunión de los empleados de Banca y Bolsa. Asistieron más de 200.

Convino en la necesidad de la fundación de un Sindicato libre profesional de dichos empleados y quedaron estudiadas las principales bases de su organización.

Según se afirma, también esta noche se han reunido los jefes o directores de las entidades bancarias, acordando prohibir bajo severas sanciones a todos sus empleados que se adhieran en ningún Sindicato.

Esto pudiera ser origen de algún conflicto.

ZARAGOZA, 28.—Continúa el Juergo

sus actuaciones acerca del suceso de la plaza del Teatro. Hoy tomó declaración a varios testigos sin que ninguno de ellos pudiera aportar dato alguno de interés. Los detenidos Pascual Yagüe y Gregorio Sobreviela, continúan incomunicados. Según ha declarado el individuo del Sindicato Libre, que resultó herido en aquel suceso, estos dos individuos fueron los que primero dispararon sobre él.

A última hora de la tarde la Policía, por encargo del juez de Instrucción, ha realizado varios registros domiciliarios, cuyo resultado se desconoce por la extrema reserva en que se han encerrado las autoridades respecto de aquéllos.

ZARAGOZA, 28.—El próximo domingo se

verificará en Calatayud la colocación de la primera piedra del nuevo cuartel de Artillería. A la ceremonia asistirá el ministro de la Guerra.

CORAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

SARA BERNHARDT

Treinta mil personas desfilan ante el cadáver

PARIS, 28.—Una multitud inmensa, compuesta especialmente de obreros y obreras, desfiló ante el cadáver de esta que fué ídolo del teatro.

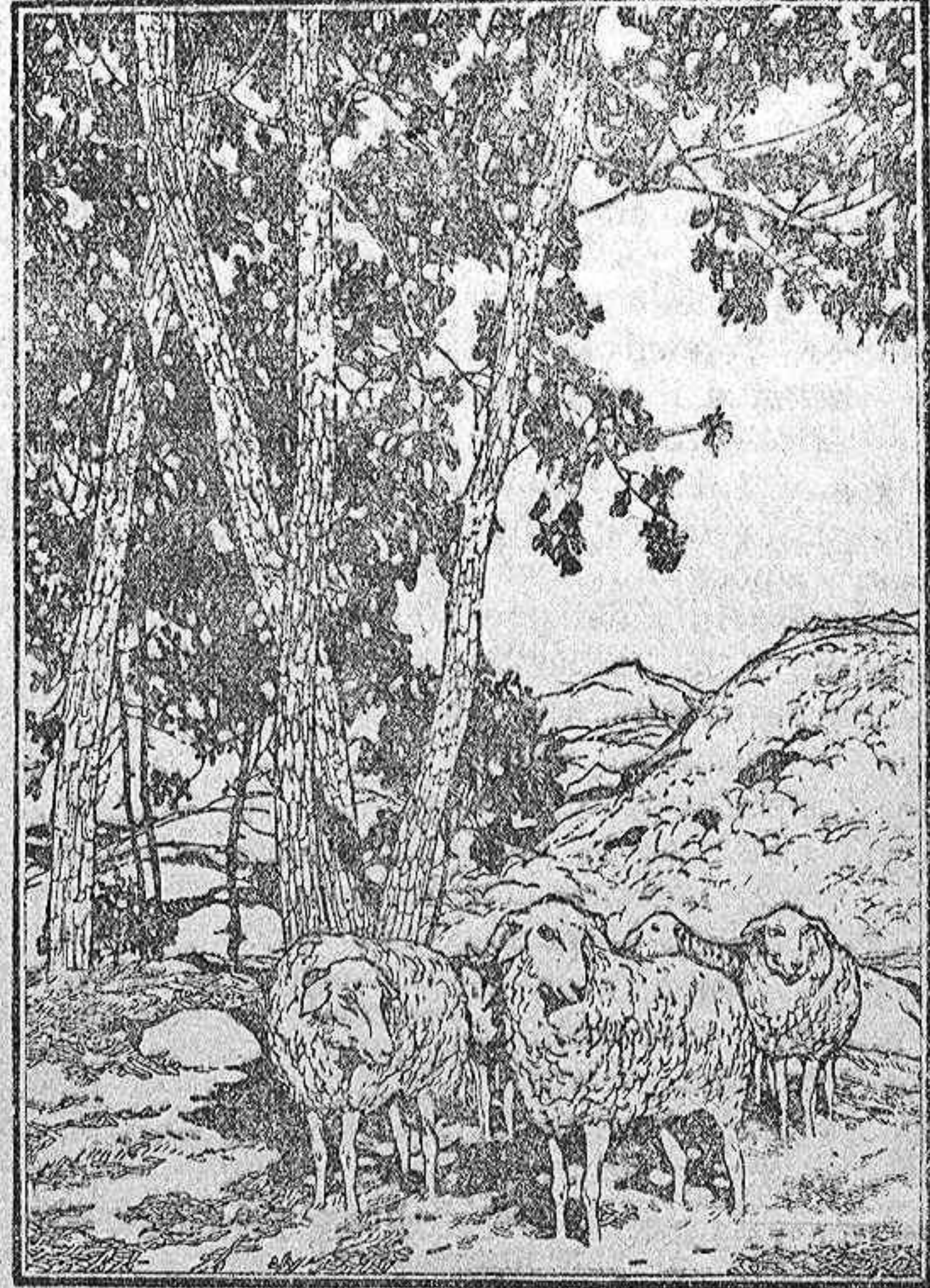
El comisario de Policía, que dirige el servicio de orden, calcula que a las diez de esta mañana habían desfilado por el domicilio de Sarah unas 30.000 personas.

A las once de la mañana fué colocado en el atad el cuerpo de Sarah Bernhardt. El canónigo Loutil, de San Francisco de Sales, dijo los últimos responsos ante el cuerpo de madera rosa guarnecida, que sonaba desde hacía treinta años. Estaba vestido con la túnica de raso blanco; en su pecho se había prendido la cruz de la Legión de Honor, y del cuello pendía un medallón de oro que encierra un mechón de pelos y un retrato de su hijo Maurice Bernhardt.

El general Maunory muere de repente en el tren

ORLEANS, 28.—El general Maunory, que en compañía de madame Maunory había tomado el tren en el Quai d'Orsay, sufrió súbitamente una indisposición al pasar por Etampes. El general entró en seguida en período agónico, y murió a las tres y media, cerca de Orleans.

El general Pierre Maunory había nacido en Mintonen el 17 de diciembre de 1848. Conoció es sublimante comportamiento en la defensa de París en los primeros días de la guerra. En la batalla de Oursc recibió una herida que le dejó ciego. Era gran cruz de la Legión de Honor, que le fué concedida en 118 de septiembre de 1914, y titular de la Medalla Militar.



JABON DE LANOLINA Y BREÁ DE LA PERFUMERIA GAL

Se compone de Lanolina, ó grasa purificada de lana, y Brea de madera de pino. Lo recomiendan los médicos á las personas de epidermis delicada y contra las afecciones de la piel. No mancha. Es el mejor shampooing para lavar la cabeza.

Pastilla 0,75 en toda España.

EDICION DE LA NOCHE

Folleton de EL DEBATE 13)

JUAN EL TONTO

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS LUIS DE CUENCA

tándole, y en una de ellas hizo por él el animal y le dió un puntazo; y no le hizo más porque Chaparro, que cayó cerca de una carreta, se arrastró hasta meterse debajo.

Luciano se volvió entonces hacia el alcalde, y le dijo:

—¿A esto le convidaba a Juan? Si es lamentable siempre, lo sería mucho más tratándose de un hombre forzado por los otros. Este, al menos, crea por su gusto.

—Todos los años le coge alguna res—contestó el alcalde, en cuya opinión bastaba que una cosa hubiera sucedido muchas veces para que la considerara la más natural del mundo.

Casi nadie se acercaba al toro, que permanecía quieto, mirando receloso a todas partes, cuando la autoridad hizo la señal para que le abriesen las talanqueras y se fuese con viento fresco. Así se hizo, pero como el marrajo no se movía del centro de la plaza, lo veía que estaban abiertas y no salía.

Como con aquel animalito no era posible la muerte de agarrarse a sus cuernos y empujarle hasta la salida, porque no se atrevía nadie a ser el primero, no sabían qué hacer. Restallaban

las hondas, le tiraban piedras, y el toro retrocedía unos pasos, mugía y escarbaba la arena, pero no se marchaba.

Entonces salió a la plaza un hombre como de unos cincuenta años, y todos los que estaban en el balcón del Ayuntamiento dijeron:

—Es Paco, el sastre.

Explicaron a Luciano que en tiempos hubo en el pueblo una cuadrilla de aficionados muy notables, y que funcionó durante algunos años, hasta que se fueron casando o ausentándose del pueblo los diestros que la formaban. A esta célebre cuadrilla había pertenecido en su juventud Paco, que era de los más inteligentes y valerosos, y desde hacía veintitantos años se había casado y retirado de la tauromaquia, y ejercía de sastre en Fontanilla.

Paco cogió uno de los capotes de percalina y se fué al toro, sin duda para guiarle con una larga a la salida. Le echó el capote y salió corriendo en dirección a la talanquera, cuando viendo que el toro le ganaba el terreno y estando cerca de un soporal, abandonó el percal al toro y se agarró a uno de los postes que sostenían el cobertizo, comenzando a trepar por él; pero el toro le tiró un derrote y le alcanzó, enganchándole por un muslo. Entonces se vio una de las escenas más penosas que pueden presenciarse en una corrida; el hombre procuraba con ansia subir por el poste, y el toro con su cuerno retorcido, tiraba de él. Momentos de lucha desesperada que parecían siglos, tras de los cuales se vió con horror que el animal acabó por arrastrar al hombre del poste, enganchado en el cuerno, y le arrojó al suelo, donde le corrió ferrocamente.

Aturdido un momento por los sombreros y objetos diversos que de las casas inmediatas le arrojaban para llamarle la atención, se separó unos pasos de su víctima, que aún tuvo fuerzas para arrastrarse hasta el portal inmediato, donde le recogieron. Cuando el toro al ver huir al hombre por el suelo, trató de acometerle de nuevo, un certero disparo del sargento Moreno, que hasta entonces no había podido disparar por miedo de dar al hombre, dejó seco al marrajo de un balazo en la cabeza.

La emoción del público fué profunda. Un silencio lúgubre reinó en la plaza, la gente comenzó a retirarse de los balcones, y el alcalde mandó dejar abiertas las talanqueras y dar suelta a todas las reses que faltaban, que unas tras otras, salieron corriendo hacia el campo, al recobrar su libertad.

—Amigo alcalde—le dijo muy cortés pero muy seriamente Luciano—; para fiestas de esta índole es una imprevisión lamentable echar reses de estas condiciones.

—¡Pero si todos los años echamos algún toro bravo de desecho!

—Amigo mío, hacen ustedes tantas atrocidades todos los años, que nada tiene de particular que alguna día que sentir. ¿Qué le parece a usted si hubiera bajado Juan y le hubieran puesto a la fuerza delante de esa fiera? Probablemente no hubiera podido repetirse la costumbre el año que viene. Vámonos, Juanillo, que esta tarde has nacido.

—Y que lo diga usted, don Luciano—respondió el tonto con profunda convicción.— Si no es por usted...

Cuando, terminada la despedida de la Virgen, al día siguiente, regresaron a su casa la viuda de Velasco y su hijo, les pasaron recado de que deseaba verlos la señora Castora.

Venía la queresa hecha un brazo de mar, con su vestido de tafetán verde botella, impecablemente conservado desde el día de su boda, para salir en las grandes solemnidades nada más; con su mantón de Manila, blanco hueso, con flores y chinos bordados en colores, que su madre había heredado de su abuela, y su rica mantilla de blonda, que databa de la época de Carlos IV, y lucía unas arracadas de topacios y una gargantilla de coral, ambas joyas de gran valor arqueológico también. Toda su persona difundía en derredor un aroma de cedro y de alcanfor, que recordaban el arcon en que las estimadas prendas eran custodiadas y defendidas de los traidores ataques de la pícara polilla.

—Aquí tienes, mamá, a la señora Castora, de quien tanto te he hablado—dijo Luciano.

—¿De modo, que usted es la mamá de aquí?

—Sí, señora.

—Por muchísimos años.

—Y usted que lo vea, señora Castora.

—¡Eso que usted dice!

—¿Y a qué debemos esta agradable visita?

—Pues, a dar a usted, don Luciano de mi alma, miles de gracias por haber salvado ayer a mi Juan, que me lo han contado todo. Que sin usted estaría tal vez a estas horas como el pobre Paco, el sastre, que, según el médico, anda muy mediano y que que no salga de la noche.

—¡Dichosas capeas!

—Y que lo diga usted, que no se debía de permitir que atoreasen más que los toreros de veras. Yo digo mi verdad. Y también venía a preguntarle a usted si siguen en la idea de marcharse tan pronto.

—Si señora; mañana o pasado lo más tarde.

—Pues esa es la cosa, don Luciano, que usted, su mamá comprenderá mejor que usted, si cabe, que yo le quería arreglar a Juan un poco de ropa blanca, y no voy a tener tiempo.

—No se preocupe por eso, señora Castora, porque en Madrid se pueden comprar las prendas que necesite, ya hechas.

—Es claro que allí habrá de loo, que será una bendición de Dios; pero yo quería que pa servir en una casa como la de usted fuera el chico un poco apañado, y va a dir hecho un adán, como el otro que dice.

—En primer lugar, Juan no va a servir en nuestra casa...

—¡Anda Dios! Pues, ¿ande?

(Continuad)

Por la infancia LA CENA DEL SEÑOR Un retrato de Cristo Se aplaza la ejecución de monseñor Cleplak POR LA PRENSA EXTRANJERA

El señor don H. Herrero García, en un notable trabajo publicado en El Debate bajo este título, asevera que este arte bajo los nombres de los niños, coincide con la que se pudiera llamar época de los botones.

Tiene razón el señor Herrero García en lamentarse del trabajo abrumador de los muchachos que ganan su vida llenando los bolsillos de los padres, de la explotación indigna, la codicia, el afán de alcanzar independencia y libertad, el anhelo de salir de las tenebrosas simas de la miseria, hacen que chicos que están en la escuela, se ganen la vida con trabajos que tanto dañan su salud física como moral.

El articulista afirma que el Consejo Superior de Protección a la Infancia Superior pudiera extender su celo a este bien pudiera, y añade: «Yo reconozco y particular», y añade: «Yo reconozco y particular», y añade: «Yo reconozco y particular».

La realidad, el Consejo Superior de Protección a la Infancia no puede intervenir en el caso a que se refiere el señor Herrero García. La ley protectora de 1904 ampara a los niños menores de diez años. El trabajo de los botones de diez años, en la ley de 1900, que se entra de lleno en la ley de 1900, que se refiere al trabajo de mujeres y niños, y es de la exclusiva competencia del Instituto de Reformas Sociales.

Bien quisiera el Consejo Superior de Protección a la Infancia que se prestara aquella colaboración que otras naturas, con desbordante ardiente, otorguen, con desbordante ardiente, otorguen, con desbordante ardiente, otorguen.

Rama espléndida y frondosa del Consejo de Protección a la Infancia es la institución de los Tribunales para niños, debida a la iniciativa de don Avilino Montero Ríos Villegas, a cuyo nombre irá unida la gloria de haberse dicho dentro de poco: «En España un niño no va a la cárcel».

El Consejo de Protección a la Infancia ha huido siempre de burocratismos y de lentos trámites administrativos. Impera en su actuación un gran fervor por los problemas de asistencia, y acoge con simpatías las proposiciones y actos que tienden a consolidar la obra nacional de protección al niño.

Para oír opiniones de eminentes sociólogos, de médicos especializados, de juristas, celebró en 1914 la Asamblea general de Protección a la Infancia. Para el año 1925 preparó un Congreso internacional, que tendrá mundial resonancia.

En la memorable Asamblea, cuyos trabajos forman dos tomos interesantísimos, que me complazco en remitir al señor Herrero, se votaron conclusiones dignas de sincero aplauso.

No todas se han llevado a cabo, pero sí la mayor parte. Y ello con escasos recursos, ante la indiferencia del Estado y ante la pasividad de la masa social, a la que es preciso avivar para que su mente no se aleje de las sublimes ideas que empujan a los benefactores Cisneros, Pérez de Herrera, Villanueva, Juan de Dios, Ponce de León, Ernestina de Villena, Jorbalán, Concepción Arenal, Tolosa Latour, Pulido, Montero Ríos y otros muchos que, a fuerza de luchas, crearon admirables y redentoras instituciones.

Las entidades oficiales de protección a la infancia por sí solas no pueden realizar su misión jurídica y social en el prójimo menor, que es el obrero del mañana, si no van alentadas, coordinadas y complementadas por la acción privada, por las fuerzas vivas de la nación, por cuantas personas ponen su pensamiento y su corazón en la regeneración y engrandecimiento de la Patria.

Viñetas antiguas

Con la fatiga de haberse arrastrado a los pies de todos los discípulos y con los brazos de aquel beso largo y baldío que había depositado en los pies de Jesús, Nuestro Señor se volvió a sentar en medio de ellos. Todos inquirieron en su imaginación con una inquietud misteriosa: ¿Qué va a hacer el Maestro? Las ceremonias de la Cena Pascual habían terminado, si no era el «Hymnus gratiarum», que se recitaba en pie. Pero el Divino Señor se había reclinado otra vez en las almohadas como para volver a empezar. Cálale la cabellera endrina sudorosamente sobre los hombros. Aquellos ojos del Nazareno hermano entre todos los hijos de los hombres, parecían escudriñar desde unos remotos confines; y la frente gloriosísima, que tantas veces se había mimado de oro a los rayos del sol poniente, en las barcas del lago, y en las colinas frondosas de Galilea, se hundía como agobiada por un peso invisible y mortal. Sólo Juan, su dilectísimo discípulo, el que mientras la cena rozaba con su cabellera dorada el ojal de Cristo y no tenía sino alzar los ojos para recibir la plenitud de su mirada y el edulcorado de su aliento, se apercebiría bien de esta misteriosa fatiga de Nuestro Señor, cuando a la hora sexta descendían de Betania por entre las misas verdes y frescas camino de Jerusalén. El le había susurrado lleno de un ansia cordial: «Señor, ¿qué tienes?»

Y Nuestro Señor, por respuesta, había alzado sus pupilas agobiadas de aquella agitación que ya no le abandonara hacia las cúpulas de Jerusalén que se recortaban brutas de sol y de gloria en el cielo deslumbrador de la tarde.

Ahora ya no le preguntaría. Su corazón, que era una resonancia pura del corazón del Maestro, comenzaba a barruntar un misterio muy grande que le hacía latir sin cesar bajo la túnica blanca. Todos los otros discípulos, más tardos, menos ávidos de corazón, callaban también. Y en el silencio augusto del muro derrumbado tibiamente su claridad de óleo adobado con mirra. Pues en este silencio era donde las palabras del Señor iban cayendo como un bálsamo electuario, como perlas desleídas en un agua quieta, y los discípulos las aspiraban con ansia, aún sin degustarlas bien, mas con temor de perderlas.

Así Nuestro Señor les iba diciendo: «Hijos míos, ya muy poco estaré con vosotros. Un nuevo mandamiento os doy; que os améis los unos a los otros...»

Y la voz de Cristo desfallecía de ternura, de la inmensa ternura de los que se van... Pero insistía, insistía. «En esto conocerá el mundo que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros...»

Juan, con los párpados abatidos, lloraba. Y de todo el grupo que atendía sólo Pedro se atrevió a preguntar con una voz ronca, estrangulada por un sollozo: «Señor, ¿a dónde te vas?»

Jesús le respondió: «A donde yo voy tú no puedes seguirme ahora. Un presentimiento temeroso agitó el corazón de Pedro, que se irguió con toda su vehemencia bravia sobre el almohada, como si estuviera en la barca desafiando la tempestad: «Señor, ¿por qué no puedo seguirte ahora? Yo daré mi vida por ti.»

Pero Nuestro Señor sonrió tristemente: «Tú darás la vida por mí? Pedro, esta misma noche, antes de que canten los gallos, has de renegar de mí.»

Y con una piedad infinita quiso consolar y fortalecer a los mismos que habían de abandonarle. «No se turbe vuestro corazón. No os dejare huérfanos, no. Yo me voy a prepararos lugar en la casa de mi padre, donde hay muchas mansiones. Y vosotros ya conocéis el camino.»

Mas los discípulos no comprendían cómo yéndese de ellos no los dejaba huérfanos. Y el Señor abrió sus brazos con un gesto maternal: «Yo soy el camino, la verdad y la vida. Sus manos señalaban aquel camino de vida que llevaba a su corazón, y su frente irradia una luz como el faro en medio de la estancia donde comenzaban a esbozarse las primeras rutas de la cristiandad.

Y con estos misterios del estirpe, la verdad y la vida, y de la vida y de los pámpanos y de los pámpanos ajustados a la vida, fue introduciendo a sus discípulos en el magno misterio de su Cuerpo y de su Sangre. Ya caían las palabras de Cristo sobre aquellas almas rudas como un zumo de vid sentaría, como una lluvia en los campos secos. Los llamaba amigos y no siervos, por que el siervo no conoce las cosas de su señor. Los llamaba hijos... ¡Oh, si pareciera que en aquella hora última a esto se había venido a reducir toda la omnipotencia de Cristo!

Los padres de los cuotas visitan al Gobierno

El domingo habrá de nuevo asamblea

Ayer fueron visitados los ministros de Hacienda, Guerra y presidente del Consejo de ministros por el Comité nacional de los padres de los soldados de cuota que se encuentran en África, presididos por el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, exponiéndoles la anómala situación de injusticia en que se encuentran sus hijos y solicitando su criterio respecto al particular.

Los señores Pedregal y García Prieto expusieron al Comité nacional su vivísimo deseo de una rápida solución del asunto, cuya justicia reconocen desde luego, indicando están dispuestos a buscar con urgencia la solución.

El señor ministro de la Guerra indicó al Comité que es deseo suyo la pronta resolución del caso de anomalía, y que como le faltan algunos datos, que le remitirá el señor Castro Girón cuando llegue a Madrid, seguramente hasta el Consejo del sábado no podrá llevar una solución del problema.

Por la tarde se reunió en la Casa del Estudiante el Comité nacional, acordando adoptar toda actitud hasta después del Consejo del sábado, sin que este aplazamiento significase en ningún modo abandono de la campaña, y, muy por el contrario, después del Consejo del sábado obrarán de acuerdo con las circunstancias, estando ya al habla con delegados de todas las provincias.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

En un viaje por Italia supimos de él. Es un retrato de Cristo, llamado de Edesa, que los generosos conservan en un tabernáculo cerrado con seis llaves, guardadas, según tradición antiquísima, por seis nobles familias italianas. Tal retrato del Salvador sólo se expone a los fieles el Jueves Santo, y toda Génova desfila esa día por el templo donde aquél se halla.

La fama de ese lienzo sagrado va unida al descubrimiento que hizo el abate Gaffre hace quince años, descubrimiento de las más importantes para la iconografía cristiana. El sacerdote francés halló en el Alto Egipto un curioso documento conteniendo la historia de ese retrato del Redentor, que se conserva en la iglesia de San Bartolomé, de Génova. Dicho documento consiste en un manuscrito griego sobre piel de gacela, acompañado de singulares y delicadas miniaturas, sobre fondo bastante bien conservado, representando episodios diferentes de dicha historia. Cuenta el manuscrito cómo Abgar, Rey de Edesa, en Armenia, hallándose enfermo y habiendo oído hablar de los milagros que hacía Cristo, envió a éste un mensajero con una carta pidiéndole que fuese a curarlo y a conceder la bendición a sus estados. Cópiese en el documento la curiosa epístola, que terminaba así: «Si me dice que los judíos están irritados contra tí, y quieren matarte: ahora bien, mi ciudad, aunque pequeña y modesta, bastará para los dos.»

Y a continuación viene la respuesta del Divino Maestro, que envía también una carta al Rey, bendiciéndole y diciéndole que aquellos reinos serán para él y para su ciudad prenda segura de misericordia y de perdón.

Sin embargo, viendo que Cristo no iba a venir, Abgar quiso, al menos, tener su retrato, y de nuevo envió un mensajero, habiéndose pintado, a Jerusalén para que lo hiciera, mientras el Salvador predicaba en la Sinagoga.

¡Qué empeño! Cuantas veces el artista intentó comenzar su obra, otras tantas le fué imposible hacerlo; se lo impedía una misteriosa influencia, hasta que el Señor, condescendiendo de sus súplicas, se lavó la divina faz, seceda después con un lienzo blanco, y en éste quedó maravillosamente impreso el divino rostro. Lleno de júbilo y de santo asombro, el mensajero emprendió el regreso a su país, llevando consigo la tela con la imagen preciosa. La primera noche de viaje deteniéndose a descansar en Heleópolis; pero apenas se había acostado cuando del sitio donde dejara el milagroso retrato brotó una gloriosa columna de fuego que se elevó casi hasta las nubes. Al reírse formidable, audieron las gentes, que creían se trataba de un incendio, y entonces el artista, sobrecogido y convulso, les refirió lo prodigioso historia.

Este mismo retrato de Nuestro Señor fué el que después de conservarse en Edesa hasta el siglo XI, fué llevado a Constantinopla, pasando cuatrocientos años después a poder de los dux de Génova. Y el hecho que de verdadero interés al manuscrito encontrado en el Alto Egipto, consiste en la notable semejanza entre la imagen que se venera en Génova y el divino rostro que figura en las miniaturas griegas.

Tal hallazgo, de ayer, como quien dice, es una nota muy curiosa, y, sobre todo, ha contribuido a universalizar la nomenclatura de lienzo adobable, que la hermosa Génova guarda como un tesoro, mostrándolo reverente y ufana cada año una vez en tal día como hoy.

Goicoechea habla el sábado. El decreto de disolución y la situación actual de España.

Sobre este tema pronunció una conferencia en el teatro de la Comedia don Antonio Goicoechea el sábado día 21, a las seis de la tarde.

Las localidades podrán recogerse en el Centro Maurista, Alcalá, 85, de cuatro a ocho de la tarde.

Administración de EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 1. Tarde 3 a 7.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

El domingo, a las once en punto de la mañana, volverá a reunirse la asamblea de padres de los soldados de cuota en la ya citada Casa del Estudiante, Mayor, 1, para, en consonancia con lo que el Consejo de ministros resuelva, tomar acuerdo.

En Roma tienen esperanzas

MOSCU, 27.—Ha sido aplazada la ejecución de la sentencia de muerte dictada contra el Arzobispo de Petrogrado, monseñor Cleplak, y el Obispo, monseñor Butkovicz.

ESPERANZAS EN EL VATICANO. ROMA, 28.—La noticia de haber quedado en suspenso el cumplimiento de la sentencia de muerte dictada por el Tribunal soviético contra el Arzobispo católico de Petrogrado, monseñor Cleplak, y las 14 sacerdotales católicas más, ha calmado algún tanto las aprensiones del Vaticano, al cual alienta ahora la esperanza de que quizás pueda resolverse de un modo satisfactorio ese asunto.

La Santa Sede no plantea con motivo de esas condenas ante el Gobierno soviético ninguna cuestión política ni de nacionalidad con respecto a los Prelados y sacerdotes condenados, sino que se limita a argüir sobre la calidad que tienen de miembros de la jerarquía católica.

Fundándose en esa calidad, pide el Vaticano al Gobierno de los soviets que reconozca a los referidos Prelados y sacerdotes como súbditos del Papa, y en nombre de éste solicite sean puestos en libertad. (Agencia Fabra.)

LOS SOVIETS TEMEN UN COMplot. RIGA, 28.—Noticias de Moscú dicen que en estos últimos tiempos la Dirección de vigilancia política panrusa ha hecho detener en diversas ciudades a centenares de personas acusadas de complot contra la seguridad del Estado. Algunas de ellas han sido fusiladas sin proceso.

LA PROTESTA DE POLONIA. VARSOVIA, 28.—Al recibir la noticia oficial de la condenación del Arzobispo de Petrogrado, monseñor Cleplak, el presidente del Consejo, Sikowski, llamó al embajador de Rusia y le comunicó la declaración siguiente: «El Gobierno y la opinión polaca han seguido siempre con atención la manera de obrar del Gobierno de los soviets hacia la Iglesia católica y sus representantes eclesiásticos, lo que interesa de cerca a las minorías polacas, que llegan a dos millones, dispersas en toda Rusia. No hemos declarado ni declaramos que no nos interesa esta cuestión. Durante el proceso los soviets se mostraron a la Legación de Polonia que el proceso tenía un carácter puramente de disciplina y no tendría complicaciones de importancia. Las autoridades judiciales rusas dejaron un año entero en libertad a los acusados, deteniéndolos repentinamente, pronunciando sentencia en diez días y dando un plazo para ejecutarla de setenta y dos horas, lo que prueba indudablemente que el proceso fué aplazado con otros fines por el Gobierno de los soviets. Hablando en este momento, no como presidente del Gobierno polaco, sino también como intérprete de la opinión civilizada del mundo entero, que estigmatiza con indignación este acto sin precedentes que viola la libertad de conciencia y los derechos elementales del hombre, llamo la atención del Gobierno ruso, sobre quien recae toda la responsabilidad de esta ejecución, que no tiene nada que ver con la aplicación de la justicia.»

El presidente del Consejo rogó al ministro de Rusia que pusiera inmediatamente esta declaración en conocimiento de su Gobierno.

LA PROTESTA DE ESPAÑA. La presidenta de la Unión de Damas Españolas, excelentísima señora marquesa de Unzué del Valle, continúa recibiendo adhesiones colectivas e individuales a la campaña de aquel organismo en pro del indulto del Arzobispo de Moscú. Entre ellas figura la del ministro de Estado, que dice así: «En cuanto recibí su recado, comunicué a nuestro embajador en Berlín las instrucciones adecuadas, asociándome en nombre de todo el Gobierno a la piadosa gestión acordada por esa Unión de Damas Españolas.»

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos se ha dirigido a la señora marquesa de Unzué del Valle, protestando del vil atropello que en Rusia se trata de cometer con los sacerdotes católicos, añadiéndose en un todo a la protesta formulada por la Junta de Damas Españolas.

En mayo, Conferencia de Edificación. Se reunirá en Madrid y será nacional. Por real orden del ministerio del Trabajo se ha encargado al Instituto de Reformas Sociales la organización de una Conferencia Nacional de la Edificación, la cual se ha de celebrar en Madrid del 28 de mayo al 4 de junio.

Se rán invitadas las Asociaciones, entidades y Corporaciones relacionadas con el ramo de la construcción y las demás que estime conveniente el Instituto o la Comisión organizadora. Cualquier particular o entidad que desee tomar parte en la Conferencia podrá solicitarlo de la Comisión, la cual decidirá sobre la instancia.

La Conferencia deliberará sobre el siguiente cuestionario: I. Acción del Estado (exención de tributos, construcción de edificios, expropiación de terrenos, asociación y cooperación de funcionarios, empleo de capitales, etcétera). II. Acción de los organismos locales (exención de arbitrios, función de los organismos locales en la edificación, ensanche de poblaciones, extrarradio de Madrid, etcétera). III. Modificaciones que pueden introducirse en la legislación de casas baratas. IV. Colaboración e intervención en la industria de la edificación de los Bancos y demás establecimientos de crédito, así como del capital privado: a) Banco Hipotecario, Sociedades de crédito inmobiliario, Cajas de Ahorro, etcétera. b) Estímulo y garantías que pueden ofrecer al capital privado. V. Régimen de transportes en relación con los materiales de construcción. VI. Las comunicaciones urbanas. VII. Coordinación de las actividades de todos los elementos que intervienen en la industria de la edificación. VIII. Conveniencia de organizar gúildas o Cooperativas de la edificación. Reglamentación de las mismas. Las Memorias y trabajos sobre los precedentes temas se presentarán en la Secretaría antes del 15 de mayo. El Instituto o la Comisión organizadora nombrará ponentes para cada punto del cuestionario. Los números II y VI corresponden al Ayuntamiento de Madrid. La Mesa la designará el Instituto. La Secretaría de la Conferencia estará a cargo de don Antonio Fabra Ribas.

Quiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALZATAVAS

M. GOMEZ CANO. Jefe técnico del C. S. de Protección a la Infancia.

MUSICA SACRA. Con motivo de la Santa Semana, hemos recibido programas de la música que se interpretará en las solemnidades religiosas de las Catedrales de Toledo, Madrid, Salamanca y Universidad Pontificia de Comillas. Descuellan por su importancia las de hará en el resto de España, pero nos atrevemos a sospechar que poco bueno y mucho malo. Este punto importantísimo de la música en nuestros tiempos es asunto cuidado por pocos y desatendido por la mayor parte. Hoy nos limitamos a señalar como norma los tres programas aludidos. De la Schola Cantorum de Comillas habló largamente hace años en la «Revista Musical» de la capilla de la Santa Basílica Catedral de Salamanca carezco de datos concretos; de la Capilla Isidoriana de Madrid haré dentro de poco una crónica de su historia y actuación.

# Se pide la reparación del viaducto

## Debe suspenderse el tránsito rodado

Con motivo de la denuncia sobre la falta de seguridad del viaducto, hecha pública por EL DEBATE en la entrevista con el señor Serrano Jover, publicada hace algunos días, se ha presentado una proposición, cuyo primer firmante es el señor Navarro Enciso, pidiendo la suspensión del tránsito de toda clase de carruajes por dicha vía de mientras no exista absoluta seguridad de resistencia, y que con arreglo al examen de los medios para que se hagan el estudio y estudio necesarios, se emita dictamen y se lleven a efecto las obras precisas.

### PROLIXA DISCUSION SOBRE UNAS OPOSICIONES

La sesión municipal ordinaria celebrada ayer fue presidida por el primer teniente de alcalde, don Faustino Nicolini, en sustitución del señor Ruiz Jiménez, que se encuentra enfermo.

Por iniciativa del señor García Cortés se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación con motivo de la muerte del doctor Escudé.

Manifestó el señor Ortiz que, habiéndose personado ayer en la sucursal de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, pudo comprobar que no ha sido llevado aún el material pedido y pagado.

Inmediatamente se entró en la discusión del dictamen referente a la propuesta del tribunal de oposiciones para cubrir las 12 plazas de veterinarios con los opositores que han obtenido mayor puntuación.

Insistió el señor Sabarot en sus manifestaciones hechas ya en sesiones pasadas sobre la falta de merecimientos de algunos de los 12 propuestos por el tribunal, los cuales en una revisión no obtendrían la puntuación que se les ha adjudicado.

Presentó la documentación de alguno de los ejercitantes para demostrar la inculcatura de su autor, y explicó cómo en el reconocimiento de que estaba totalmente tuberculosa, los otros opinaron que tan sólo lo estaba de una manera parcial. La parte de la vaina examinada se consumió luego en Madrid, y de ello se desprende, si estaba tuberculosa, que no debió exenderse, y si se hizo porque reunía buenas condiciones, que no debieron ser aprobados los que afirmaron la existencia de tuberculosis en la res.

Contestó el señor Pelegrín, presidente de las aludidas oposiciones, que en ningún modo se irá a una revisión, que estimaría injusta; si bien está dispuesto a proceder judicialmente para que se aclare lo que haya de cierto en las acusaciones que se lanzan contra el tribunal.

Manifestó respecto al reconocimiento de la res afectada por los 12 ejercitantes que unos opinaron que tenía tuberculosis general y otros que la tenía localizada.

Los profesores estimaron que estaba circunscrita a las vísceras, sin extenderse a los ganglios, y dictaminaron que podía considerarse la parte afectada. Por consiguiente, quienes dijeron que la tuberculosis era general no podían, a lo sumo, pecar de exceso de celo en el ejercicio de su cargo, y por eso se les juzgó con benevolencia.

Defendió en general el señor Pelegrín la actuación del tribunal, y terminó diciendo que no merece los duros ataques que se le dirigen.

Rectificó el concejal socialista, aclarando que no era su intención mermar el prestigio del tribunal, sino demostrar que hubo desajuste e injusticia en la calificación.

Habló después el señor Serrano Jover, quien recordó que cuando el señor Sabarot planteó esta misma cuestión él manifestó que había recibido quejas de los opositores, todo lo cual motivó el acuerdo de instruir un expediente, del que nada se ha ocurrido.

Creo que debe denunciar, en esas oposiciones hubo persona incompetente, que a él le acusaron, y existió un cambio, una plaza que no debió darse, y en general, influencia sobre el tribunal presiones externas.

No obstante, antes de tomar la grave determinación que implica desautorizar al tribunal, hay que aclarar bien todo lo ocurrido. Por ello no se puede decidir en el dictamen sin una previa información, y anuncio que si así se acordase la minoría manifiesta votaría en contra ante el temor de tachar de inmoral a un tribunal respetable.

Participaron en este mismo parecer los señores García Cortés, Álvarez Aranz y López Baeza. A juicio del último, lo ocurrido, que es vergonzoso, no alcanza al tribunal.

Hizo constar el señor Pelegrín que no tiene inconveniente en que se haga una depuración, pues todos los que formaban el tribunal tienen su conciencia tranquila.

Finalmente, presentó el señor Colom una enmienda proponiendo la aprobación del dictamen, entendiéndose bien que los opositores quedan afectos a lo que del expediente se acordó resultare.

Fue aprobada, con el voto en contra de los socialistas, por juzgar éstos que será inútil el expediente.

Después de aprobarse sin debate otros dictámenes, a las tres de la tarde se levantó la sesión.

**ALBERTO RUIZ JOYERO**  
Pulseras de pedida. Obletes de plata para regalo. — 7. CARRETAS, 7

**Una nueva legislación matrimonial**

Para andar por casa ha confeccionado el abanill Lucio Serrano Arnez un código particular, que maneja dentro de su libérrimo criterio.

El tal código es de los más expiatorios, según todas las muestras, y se sospecha que la cadena gradual de las penas en el sea muy limitada, comenzando en la paliza a caño libre para terminar quién sabe si en el rebanamiento yugular, pues es de advertir que, hasta la fecha, Lucio se ha limitado a imponer dos de aquéllas no más, que son la de encadenamiento corpóreo y la de reclusión temporal, con dieta absoluta.

Como es juez y ejecutor a la par, falla, condena y aplica en el acto, y no se anda con chiquitas ni en trámites molestos.

Hasta el día los ensayos de este novísimo manifiesto los realiza con su esposa, María Gerona Martínez, y por lo se sabe que ésta o delicto cometido, el hombre inculca a sufrir una serie de mamporros y después a cinco días de encierro, dejándola en el domicilio conyugal, Fe, número 1, bajo llave, después de acardinalarle el físico.

Ayer se presentó en la casa, abrió la puerta para poner en libertad a la adelincentada, y ésta, que dicho sea de paso no se tenía un pie, acudió en alzada al Juzgado de guardia, que admitió el recurso y falló en el instante que el abanill practicara en uno de los calabozos para dar nuevos valores a sus estudios penalistas.

# Notas políticas

## Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha manifestado ser total y absolutamente inexacto que anoche miércoles estuviera en Palacio, sólo ocho a nueve ni a ninguna otra hora. Sólo estuvo por la mañana a la hora habitual de despacho o sea a las once saliendo a las doce y media y después de haber sometido a su majestad los decretos de su departamento y los del de Minas, cuyo titular se hallaba ligeramente enfermo.

También dió cuenta al Rey de algunos otros decretos urgentes por distintos motivos obteniendo la regia autorización para irlos enviando a medida que se produjera su oportunidad.

De paso rectificó también que ayer miércoles hubiera recibido la visita del general Casco Girón contra lo que manifiestan algunos periódicos.

Una numerosa representación de diputados y senadores, en nombre de la Comisión de parlamentarios de Orientación tributaria visitaron al ministro de Hacienda, con el que conferenciaron extensamente sobre la prórroga de los presupuestos, y saliendo muy complacidos de la entrevista.

El secretario de dicha Comisión, señor Comas de Arce, ha celebrado también una extensa conferencia con el subsecretario de Hacienda, don Leopoldo Palacios.

TUY, 28.—En la reunión popular celebrada en el Ayuntamiento, a la que asistieron representantes de todas las clases sociales, se acordó apoyar la candidatura de Ordóñez contra la del señor Portela Valladares.

ALMERIA, 28.—Se asegura que el demócrata don Francisco Soler será encasillado por esta circunscripción en sustitución de don Miguel Salvador, que será elegido senador.

### MENTIDERO ELECTORAL

**La provincia de Romanones**  
Por el distrito de Guadalajara se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Madrid se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Segovia se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Zamora se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Salamanca se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Valladolid se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de León se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Orense se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Pontevedra se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Lugo se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de A Coruña se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Asturias se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Cantabria se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Burgos se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Vizcaya se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Guipúzcoa se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Navarra se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Aragón se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Cataluña se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Valencia se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Murcia se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Castilla-La Mancha se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Extremadura se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Andalucía se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

Por el distrito de Canarias se presentará como siempre el conde de Romanones, y es casi seguro que no tenga contrincante, aunque la Cámara Agrícola quisiera presentar candidatos por todos los distritos, y entonces puede suceder que, como la anterior vez, no pueda llevarse el acta por el artículo 29 del código, ya que hubo que proclamar candidato al agrario don Luis Fernández Navarro.

# Reunión de comerciantes de Madrid y Barcelona

## En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se celebró anoche el anunciado mitin en favor del indulto de Luis Verdaguier Colomer, acto que fue presidido por el presidente del C. de la U. M. e. I. de Madrid, el presidente de la Unión Gremial de Barcelona, don Benito Díaz de la Cebosa, y los señores don Pablo Vila San Juan y don Bartolomé Amigó Ferreras, todos los cuales hicieron uso de la palabra en el acto abogando por el indulto de Verdaguier y extendiéndose largamente sobre el tema de la unión de los comerciantes de Barcelona y Madrid para defenderse mutuamente en sus intereses profesionales y trabajar juntos por la prosperidad de España.

Entre los oradores catalanes como los madrileños coincidieron en estimar que Madrid y Barcelona no se conocen bien mutuamente y que este desconocimiento es explotado tendenciosamente por elementos ajenos a la Castilla y a la Cataluña que trabajan, pues ambas anhelan la unión y la labor conjunta, deseando sólo que ni por una ni por otra parte haya privilegios que puedan distanciarlas.

En el acto reinó gran entusiasmo, siendo repetidamente aplaudidos durante sus discursos y al final de los mismos todos los oradores.

En el acto se leyeron numerosas adhesiones de diferentes colectividades, lectura que fue hecha por el señor Ayats.

Al finalizar el mitin se aprobó la siguiente conclusión: «Las Asociaciones mercantiles e industriales madrileñas, reunidas en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, convencidas de la inocencia de Luis Verdaguier Colomer, hacen suya la campaña que en Barcelona llevan a cabo las entidades mercantiles, secundadas por distintos y valiosos sectores sociales, para la consecución del indulto del citado Verdaguier, a cuyo fin las Asociaciones madrileñas realizarán cada una y conjuntamente cuantas gestiones sean pertinentes cerca del Gobierno para que se conceda el repetido indulto.»

El paso de las comitivas fué presenciado en las calles por inmenso gentío.

A las nueve cantó Hipólito Lázaro en la Catedral el «Miserere», de Salava. El templo estaba abarrotado de público. En el coro tomaron asiento de honor los infantes don Carlos y doña Luisa.

El alcalde ha dado órdenes rigurosas para que durante los días de Jueves y Viernes Santo no se permita la circulación de carruajes por la población. Los tranvías no funcionarán nada más que por las afueras.

VALLADOLID, 28.—A las siete y media de la tarde salió la procesión del Viacrucis, que recorrió varias calles.

Figuraban en la religiosa comitiva numerosas esbaldosas y centenares de señoras, en fila de cuatro en fondo y con velas encendidas. Presidió el acto el señor Arzobispo.

MALAGA, 28.—Con tiempo espléndido continúan las solemnes fiestas de Semana Santa.

A las seis de esta tarde salió la cofradía del Santísimo Cristo de la Sangre. Presidía el gobernador militar, en representación de su majestad el Rey y el Ayuntamiento en pleno.

Por la noche salieron las cofradías de Jesús de la Muerte, la Virgen de los Dolores de la parroquia de San Juan, el Cristo de la Expiación, de Iglesia de San Pedro, y la Virgen de los Dolores, de la parroquia de Santiago.

Una Pastoral del Obispo de Oviedo

La pastoral publicada por el señor Obispo de Oviedo con motivo de la Cuarema, aunque dirigida de un modo especial a los sacerdotes, cuyo estado de perfección traza de un modo admirable, contiene enseñanzas que pueden aprovechar a todos.

Esta dividida en cinco capítulos y resplandece en ella el mismo esmero y equilibrio que advertimos en la anterior sobre la cuestión social.

He aquí algunos párrafos del primer capítulo: «Rechazad el error de aquellos que, distinguiendo entre virtudes activas y pasivas, creen que na vida intensa de acción de virtudes activas puestas en la mayor tensión, basten para la perfección del sacerdote y del apóstol o del propagandista secular, sin cuidar para nada de la humildad, del recogimiento interior, de la vida de oración, de la mortificación y penitencia, si quiera sea en un grado inferior, pero bien delineado por la más vulgar ascética cristiana.»

En este punto no os dejéis engañar por razón alguna por especiosa que sea; si vuestra propia actividad ministerial, aunque os ocupe la mayor parte del día, podrá suplir vuestra falta de oración, porque aquélla es más obra de desgaste que de reconstitución interior. Cuanto mayor sea nuestro trabajo y más numerosos y complicados y difíciles los asuntos a que hemos de atender, más necesitamos estamos de la oración.»

Si fundamental es esta doctrina como dirigida a informar el verdadero espíritu del propagandista católico, véase también con cuánta oportunidad se completa en estos otros párrafos del capítulo V:

«Los sacerdotes deben ser conocedores de los hombres y del tiempo en que viven y de los métodos que han de hacer más eficaz su santo ministerio... «El sacerdocio es eterno, y por lo tanto hay en él algo perdurable, que no está sujeto a mudanzas. Pero desempeñado por hombres y para los hombres, está sometido a leyes evolutivas en el sentido de un verdadero progreso, en cuanto a ciertas obras y métodos de trabajo. Es en esto semejante a la Iglesia, que siendo una y verdadera, y por lo tanto inmutable, sabe y tiene virtud, por eso mismo, para adaptarse a los pueblos de todas las épocas y de todos los tiempos... «El sacerdocio es principalmente espíritu y fuerza espiritual que está en perpetua acción y no puede morir ni petrificarse, como muestra la vida interior o se petrifica la materia inerte.»

Vuestra misión social es restituir al mundo el concepto y la práctica de la vida cristiana en los individuos, en la familia y en la vida pública. Todos vuestros santos ministerios son altamente educadores en el sentido social, pero si son procesos otros medios, no los rehúséis, antes, al contrario, empleadlos con conocimiento y perseverancia... «No todos estáis llamados a realizar grandes obras, pero todos podéis hacer algo muy laudable y necesario, como es defender los principios de la justicia en las relaciones humanas y el respeto al principio de autoridad, y con decidido empeño, los intereses de la clase popular y singularmente de los obreros y labradores, con fines religiosos y para mejorar su condición económica. Obras hay que no requieren gran preparación técnica y que pueden hacer mucho bien en vuestras parroquias, como una mutuality catequística, una escuela nocturna de adultos y una escuela dominical; el Apostolado de la Oración, con secciones de propaganda de Prensa o para procurar la pública moralidad, etcétera, etcétera.»

En la última parte, exhorta el Prólogo de nuevo, a los sacerdotes, a no olvidarse nunca de su propio carácter: «que no podáis decir con vanidad: cuantas veces estuve con aquélla, volví menos eclesiástico... Les recuerdo el deber de obediencia, según las palabras de Benedicto XVI: «el que no está con su Obispo, no está con la Iglesia, obediencia que se completa por la adhesión de todos a la Santa Sede, y termina con las palabras del Apóstol, invocando la caridad común, como vínculo de la más perfecta unidad.»

Asamblea del Magisterio

Con la asistencia de casi todos los representantes de las Asociaciones provinciales y un gran número de maestros de las escuelas de Madrid ha empezado sus deliberaciones la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

La sesión inaugural de la Asamblea se celebró ayer en el salón de actos del Ateneo. El presidente de la Asociación, señor Aranz, expuso la labor que el favor de la escuela y del maestro viene realizando la entidad que preside, y solicita el apoyo de todos los elementos para llegar al logro de lo que exige la cultura del país y las necesidades del Magisterio.

El señor Palás, representante de los maestros de la provincia de Zaragoza, habló en igual sentido, insistiendo en que es preciso resolver la situación económica del Magisterio, si éste ha de contar con la tranquilidad de espíritu que precisa para ejercer con provecho tan importante y trascendental misión como la que tiene encomendada.

En nombre de la Escuela Superior del Magisterio se adhirió a la Asamblea el señor marqués de Retortillo.

Por último, el presidente dimisionario del Ateneo, señor Builla, hizo uso de la palabra, exponiendo la importancia del problema educativo, la necesidad de prestarle la atención que requiere y la urgencia de dotar a los maestros de un sueldo en relación con las exigencias que el cargo y la vida exigen.

Por la tarde se reunió la sección de socorros mutuos en la Normal de Maestros, leyendo el secretario los datos referentes a ingresos habidos, socorros satisfechos y reformas que deba introducirse aconsejadas por la experiencia.

A continuación dió su anunciada conferencia acerca de «Educación y escuela», el director del Museo Pedagógico, señor Cesio.

Isidro López Cobos (amigo nuestro), a la vista del público, en su molino, Génova, 4, elabora sus famosos e insuperables chocolates. Los recomendamos para los ayunos. Teléfono 1 J.

Contra el analfabetismo

Trabajos de la Junta Central

# LA SEMANA SANTA

## La festividad del Jueves Santo se ha celebrado en Palacio con una capilla pública que ha revestido extraordinario esplendor.

El Rey vestía uniforme de almirante y la Soberana lucía un vestido de tísú de plata con un largo manto azul celeste, que sostenía y cuya punta era sostenida por un gentilhombre.

Todas las damas de la Reina lucían también ricos trajes de Corte, con largos y valiosos mantos.

En las religiosas ceremonias ofició el Nuncio de Su Santidad revestido con el fastuoso termo de perlas de doña Bárbara de Braganza y asistido del cura de Palacio, señor Valles Falde y tres capellanes de altar.

La capilla musical, dirigida por el maestro Saeco del Valle, cantó la misa solemne de Liszt, y en el Ofertorio, el tenor señor Fleita, cantó el «Paris Angelicus» de Franck. Después la capilla sus majestades con el Clero palatino y todo el séquito regio, trasladáronse al salón de columnas, donde se efectuó la oración del Lavatorio y sirvieron la comida a los pobres.

Al solemne acto asistió la real familia, el Gobierno, el Cuerpo diplomático y la nobleza.

Desde primera hora de la mañana y constantemente, todas las iglesias de la Corte y ven concurridísimas de fieles, asistentes a los Divinos Oficios, recorriendo después las estaciones con ejemplar fervor.

SRVILLA, 28.—Hoy hicieron estación en la Catedral siete cofradías pertenecientes a las parroquias de San Vicente, San Antonio, Santa Inés, San Andrés y San Gregorio.

El paso de las comitivas fué presenciado en las calles por inmenso gentío.

A las nueve cantó Hipólito Lázaro en la Catedral el «Miserere», de Salava. El templo estaba abarrotado de público. En el coro tomaron asiento de honor los infantes don Carlos y doña Luisa.

El alcalde ha dado órdenes rigurosas para que durante los días de Jueves y Viernes Santo no se permita la circulación de carruajes por la población. Los tranvías no funcionarán nada más que por las afueras.

VALLADOLID, 28.—A las siete y media de la tarde salió la procesión del Viacrucis, que recorrió varias calles.

Figuraban en la religiosa comitiva numerosas esbaldosas y centenares de señoras, en fila de cuatro en fondo y con velas encendidas. Presidió el acto el señor Arzobispo.

MALAGA, 28.—Con tiempo espléndido continúan las solemnes fiestas de Semana Santa.

A las seis de esta tarde salió la cofradía del Santísimo Cristo de la Sangre. Presidía el gobernador militar, en representación de su majestad el Rey y el Ayuntamiento en pleno.

Por la noche salieron las cofradías de Jesús de la Muerte, la Virgen de los Dolores de la parroquia de San Juan, el Cristo de la Expiación, de Iglesia de San Pedro, y la Virgen de los Dolores, de la parroquia de Santiago.

Una Pastoral del Obispo de Oviedo

La pastoral publicada por el señor Obispo de Oviedo con motivo de la Cuarema, aunque dirigida de un modo especial a los sacerdotes, cuyo estado de perfección traza de un modo admirable, contiene enseñanzas que pueden aprovechar a todos.

Esta dividida en cinco capítulos y resplandece en ella el mismo esmero y equilibrio que advertimos en la anterior sobre la cuestión social.

He aquí algunos párrafos del primer capítulo: «Rechazad el error de aquellos que, distinguiendo entre virtudes activas y pasivas, creen que na vida intensa de acción de virtudes activas puestas en la mayor tensión, basten para la perfección del sacerdote y del apóstol o del propagandista secular, sin cuidar para nada de la humildad, del recogimiento interior, de la vida de oración, de la mortificación y penitencia, si quiera sea en un grado inferior, pero bien delineado por la más vulgar ascética cristiana.»

En este punto no os dejéis engañar por razón alguna por especiosa que sea; si vuestra propia actividad ministerial, aunque os ocupe la mayor parte del día, podrá suplir vuestra falta de oración, porque aquélla es más obra de desgaste que de reconstitución interior. Cuanto mayor sea nuestro trabajo y más numerosos y complicados y difíciles los asuntos a que hemos de atender, más necesitamos estamos de la oración.»

Si fundamental es esta doctrina como dirigida a informar el verdadero espíritu del propagandista católico, véase también con cuánta oportunidad se completa en estos otros párrafos del capítulo V:

«Los sacerdotes deben ser conocedores de los hombres y del tiempo en que viven y de los métodos que han de hacer más eficaz su santo ministerio... «El sacerdocio es eterno, y por lo tanto hay en él algo perdurable, que no está sujeto a mudanzas. Pero desempeñado por hombres y para los hombres, está sometido a leyes evolutivas en el sentido de un verdadero progreso, en cuanto a ciertas obras y métodos de trabajo. Es en esto semejante a la Iglesia, que siendo una y verdadera, y por lo tanto inmutable, sabe y tiene virtud, por eso mismo, para adaptarse a los pueblos de todas las épocas y de todos los tiempos... «El sacerdocio es principalmente espíritu y fuerza espiritual que está en perpetua acción y no puede morir ni petrificarse, como muestra la vida interior o se petrifica la materia inerte.»

Vuestra misión social es restituir al mundo el concepto y la práctica de la vida cristiana en los individuos, en la familia y en la vida pública. Todos vuestros santos ministerios son altamente educadores en el sentido social, pero si son procesos otros medios, no los rehúséis, antes, al contrario, empleadlos con conocimiento y perseverancia... «No todos estáis llamados a realizar grandes obras, pero todos podéis hacer algo muy laudable y necesario, como es defender los principios de la justicia en las relaciones humanas y el respeto al principio de autoridad, y con decidido empeño, los intereses de la clase popular y singularmente de los obreros y labradores, con fines religiosos y para mejorar su condición económica. Obras hay que no requieren gran preparación técnica y que pueden hacer mucho bien en vuestras parroquias, como una mutuality catequística, una escuela nocturna de adultos y una escuela dominical; el Apostolado de la Oración, con secciones de propaganda de Prensa o para procurar la pública moralidad, etcétera, etcétera.»

En la última parte, exhorta el Prólogo de nuevo, a los sacerdotes, a no olvidarse nunca de su propio carácter: «que no podáis decir con vanidad: cuantas veces estuve con aquélla, volví menos eclesiástico... Les recuerdo el deber de obediencia, según las palabras de Benedicto XVI: «el que no está con su Obispo, no está con la Iglesia, obediencia que se completa por la adhesión de todos a la Santa Sede, y termina con las palabras del Apóstol, invocando la caridad común, como vínculo de la más perfecta unidad.»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Sábado de Gloria
El 31 será el santo de las señoras condesas de Requena, viudas de Puencilar, Bárce...

Boñas
A los enlaces aristocráticos ya anunciados que se celebrarán en el mes de abril, hay que agregar el de la bellísima señorita...

En fecha próxima contrairán matrimonio la bella señorita Mariana Irivón y Sánchez Romate...

Desempeño de la ceremonia el doctor Casadetas, siendo testigos don Angel García Carrio, don Pedro Gual, don Francisco Moyano y el marqués de Foronda.

La bella esposa del joven notario de Saldad don José García Frías (nacida Angela Calzadilla León) ha dado a luz felizmente una preciosa niña.

La joven condesa de Adanero ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, a la que en la pila bautismal le será impuesto el nombre de Mercedes.

Tanto la madre como la recién nacida halláanse en el mejor estado de salud. Unimos nuestra enhorabuena a las muchas que están recibiendo los condes de Adanero.

El senador vitalicio don Francisco Javier Gil Becerril se encuentra delicado de salud. Desearíamos su pronto restablecimiento.

La bella señorita Luz Alba e Igual está restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido.

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la angelical señorita Dolores Sedó y Peris Mencheta.

Operación quirúrgica
Con éxito satisfactorio le ha sido practicada una operación quirúrgica a la señora don César Caffedo y González Longoria (nacida Blanca Bascaran y Reina).

Vinjeros
Han salido para Sevilla, el pianista Arturo Rubinstein y el marqués de Narros; para Lisboa, don Carlos Codina Perucho y su distinguida familia; para Barcelona, don Jaime R. Pagés y familia, y para Archena, la duquesa de Andria y su hija, Carmen Gurtubay y Alzola.

—Han llegado a Madrid: procedentes de su posesión Los Almoralmes, cercana a Algeciras, los duques de Medinaoili y sus hijas; de Granada, los duques de San Pedro de Galatino, marqueses de Valdeolmos; de Barcelona, don Francisco Carvajal; de Málaga, los condes de los Gaitanes y familia; de Algeciras, los marqueses de Casa Vargas Machuca, y de París, los condes de Peralta.

—Don Guillermo de Achaval, primer secretario de la Embajada argentina, ha regresado de París, después de pasar una semana al lado de su señora madre.

Cruzamientos
En breve se cruzarán en la Orden militar de Calatrava don Rafael Meguero y Fierad, y en la de Santiago, el conde de Bilbao y don Manuel Manso de Zúñiga y López de Ayala.

Recepción
Anteayer hubo una recepción en el palacio ducal de Parent, en honor de la señora Asquith, consorte del ilustre político inglés, y del señor y de la señora Kinderley.

Sufragios
A las misas ayer celebradas en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por el alma del que fué respetable eclesiástico don Juan de Ortega y Rubio, asistió numerosa concurrencia.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a los familiares del finado.

Sepelio
A las once de la mañana se verificó ayer la conducción del cadáver del infortunado joven don Pedro de Miguel Garcilópe, desde la casa mortuoria al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Fallecimiento
Ayer dejó de existir en Madrid, después de recibir los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Carmen Barreda y García.

El sepelio de la finada se verificará hoy, a las cinco, desde la casa mortuoria, calle de Los Madrazo, 12, al cementerio de la Almudena.

A su desconsolado esposo, don Juan Rodríguez Méndez; hijas, doña Natividad y doña Carmen; y demás familiares enviamos la expresión de nuestra condolencia.

El Abate FARIA
GRAN VIA, 18
JUEVES 23 DE MARZO
Coches de día desde 125 ptas
ESPECTÁCULO
SABIDO SI DEBUT DE ESPERANZA IRIS con LA DUQUESA DEL BALL TABARIN ULTIMO CAPITULO CUENTOS Y CANCIONES NUEVAS
(El anuncio de las obras en esta cartetera no supone su aprobación ni recomendación.)

¿Quiénes jugarán la final?

Bilbao contra Barcelona sería un buen partido

Después de los primeros encuentros inter-regionales por Clubs, todo el mundo se pregunta: ¿Quién será el campeón de España en 1923? He aquí una pregunta no tan fácil de responder como otras veces en que dos equipos, los seguros finalistas, se han deslucado de los demás.

Es una lástima que por premura de tiempo tengamos que disputar los distintos partidos correspondientes al cuarto de final en un mismo día, imposibilitando al buen aficionado de presenciar por lo menos la mayoría de ellos para disponer de todos los elementos de juicio necesarios.

Para nosotros, como para muchos, sin duda, el Valencia F. C. representa la incógnita; como más moderno es lógicamente el equipo tenemos conocido.

Hace una temporada que no vemos al Sevilla; pero, a juzgar por sus actuaciones, no debe haber variado en nada.

A los restantes campeones los hemos visto recientemente, sobre todo el Atlético Club, de Bilbao, que nos ha dejado buena impresión.

Venamos por partes las distintas eliminatorias. Supuesto el cuadro clásico (1. Centro, y 8. Sur), es decir, conforme a los desempates, advertimos como primera provincia un desnivel desfavorable para la parte superior (Centro-Vizcaya-Galicia-Guipúzcoa) en que se batan tres fuertes regiones.

En la parte inferior, parece que Cataluña está un poco suelta, esto es, con mayores probabilidades, pues el bien es verdad que Asturias ha probado la máxima fortaleza por regiones (selección), baja bastante por equipos.

CENTRO-VIZCAYA.—Es tal vez la eliminación más segura. Después del éxito de los bilbaínos en la Corte, solamente un rabioso aficionado puede pensar remotamente en un desquite madrileño en San Marcos.

GALICIA-GUIPUZCOA.—Hábitamos en un país en un triunfo gallego en Vigo, y así fué estéticamente. Tenemos noticias de una mala suelta de los donostiarros, lo que hace pensar que el margen 3-1 podría disminuir en algo. En San Sebastián, con la consabida influencia del terreno, puede variar muy bien el resultado y hasta permitirle en Amute, que este es el campo que se escogerá probablemente para la decisión final.

ASTURIAS-LEVANTE.—Aquí han fracasado todas las conjeturas. A raíz del encuentro, Meana, nuestro conocido medio centro internacional, ha declarado que han tenido ininidad de ocasiones para marcar, pero que sus delanteros no aprovecharon, desgraciadamente. Esta declaración es elocuente para quien ha visto al Sporting jugando cuatro días antes del partido, en que su línea delantera, con ocasión del encuentro Sporting-Stadium celebrado aquí en Madrid, salió muy trabajada. A catorce días vista y en el Molinón, en que más que ningún probablemente arroja mayor probabilidad en lo que se refiere a jugar en el propio campo, es varonil pensar en un nuevo partido en Llamazuela. Suponemos que este campo del Stadium ovense será el solicitado. Los gijones jugarán tal vez con el mismo factor moral que en el campo de Algor, de Valencia; pero, a pesar de esto, y de la sorpresa que han dado los valencianos, nos inclinamos a creer que el Sporting pasará la semifinal.

CATALUÑA-SUR.—El pronóstico sobre el papel se ha cumplido exageradamente en el primer partido entre catalanes y andaluces; normalmente, debía triunfar el Europeo, pero no con un margen aplastante. Después de este tanteo cabe pensar en que el desempate no ha lugar, si bien, el Sevilla en su terreno opondrá una formidable resistencia.

Con lo que antecede, el lector deducirá fácilmente las regiones semifinalistas a nuestro modo de ver.

VIZCAYA-GUIPUZCOA.—Ante todo, el lector comprenderá las dificultades que han de pasar los guipuzcoanos para eliminarse con los vizcaínos. Sin embargo, es un detalle de poca consideración.

En los últimos partidos del Athletic, de las crónicas bilbaínas, se podía deducir que su equipo campeón no andaba fuerte. Por el reflejo de esas crónicas haría una eliminación difícil contra la Real Sociedad. Pero el Athletic, de Bilbao, si no tiene el empuje de otras veces, no ya de su mejor época, a juzgar por el partido últimamente celebrado contra el Madrid, vale más de lo que se piensa. Que su vanguardia es imponente estamos todos de acuerdo; se decía que la retaguardia es floja, y en esto pensamos que, si bien es verdad que no está a la altura del ataque, por lo menos cumplió aquí. Forzosamente se sentirá la ausencia de Carmelo, pero el equipo tiene la suerte de poder intentar varias formaciones para el ala izquierda. Normalmente debe vencer a Guipúzcoa.

CATALUÑA-ASTURIAS.—También Meana ha dicho que la desgracia pensaba al Sporting en el actual campeonato. Efectivamente, contra el Deportivo y el Stadium anduvo así, así. Con el Valencia andará también así, así. Con lo que no puede desoludarse es contra el Europa, que está demostrando un ascenso de forma. El Sporting es un buen equipo, pero tiene el inconveniente de que siempre alguno de sus defensas tiene que estar vigilando, en vez de un delantero contrario, al guardameta propio. Por esto, el Deportivo Europa debe sobrevivir en la penúltima eliminatoria.

En resumen, después de la visita de los atléticos bilbaínos, su papel ha subido para nosotros. Nuestra modesta opinión es que se queden como finalistas el Athletic Club, de Bilbao, y el C. D. Europa, de Barcelona. ¿Quién se llevará el gato al agua? Aunque las anteriores conjeturas se realicen, todavía es prematuro pronosticar sobre el partido final.

A. KARAG
CARRERA A CAMPO TRAVIESA
El importante cross de las Cinco Naciones celebrado en París arrojó el siguiente resultado:
1. O. E. BLEWITT (Inglaterra).
2. M. Intyre (Escocia).
3. Van den Broeke (Bélgica).
4. Gaston Heuet (Francia); 5. Denis D'Angers (Francia); 6. Arbid II (Francia); 7. Duquesne (Francia); 8. M. Alavoine (Bélgica); 9. W. M. Cotterell (Inglaterra); y 10. Gaudé (Francia).

La clasificación por equipos fué la siguiente: 1. FRANCIA (48 puntos); 2. Inglaterra (76 puntos); 3. Bélgica.

PUGILATO
El campeón filipino Pancho Villa, que el próximo mes de junio combatirá contra Jimmy Wilde por el campeonato mundial, acaba de vencer fácilmente al notable pugil ruscorteamericano Young Montreal, después de ocho asaltos.

El encuentro se celebró en Filadelfia.

VIDA RELIGIOSA

DÍA 20.—Jueves Santo.—Santos Cirilo, diácono y mártir, y Siro, Segundo, José, Pastor, Victorino y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de la feria curada, en Coma Dominis, con rito doble y color morado para el oficio y blanco para la misa.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos. Ave María.—A las diez, reparto de 60 panes y 60 reales a otras tantas mujeres pobres; a las doce, oración del Lavatorio a 12 pobres y un niño y reparto de comida a los mismos, costeada por la Congregación.

LAVATORIOS Y SERMONES DE MANDATO
En la Catedral, predicando don Benjamín de Arriba.
En la capilla Real, a las cuatro, predicando el señor Montero.

A las dos: En las Salinas (segundo monasterio), predicando un padre de la Compañía de Jesús.

A las tres: En las parroquias de los Angeles predicando el señor Rodríguez; Nuestra Señora del Pilar, el señor Aladrón; San Ildefonso, San Marcos, Santos Justo y Pastor e iglesias del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, el señor Ortega; Carmelitas Descalzas, el padre Carro, O. P.; Escuelas Pías de San Fernando, el padre Ramón López; San Antonio de los Alemanes, Descalzas Reales, San Pascual, Concepcionistas (Blasco de Garay), un padre franciscano; Servitas (San Leonardo) y San Vicente de Paúl.

A las tres y media: En las parroquias de la Almudena, Corazón de María, predicando el señor Sanz; de los Dolores, el señor García; San Lorenzo, el señor Lázaro Santos; San Luis, el padre Hilario Orzano; San Martín, el señor Larros; San Millán, el señor Corral; San Antonio de la Florida, el señor González Puche; San Andrés e iglesias de San Luis Gonzaga y Rosario.

A las cuatro: En las parroquias de Covadonga el señor González Mellén; San Ginés, San Jerónimo, predicando el señor Abad; San José, el señor González, e iglesias de San Fermín de los Navarros y San Francisco el Grande.

A las cuatro y media: En la iglesia de María Auxiliadora.
SERMONES DE PASION
En la Catedral, predicando el señor Tortosa.
En la capilla Real, a las ocho, predicando don Francisco Morán.

A las seis y media, en el oratorio de Nuestra Señora de Lourdes, predicando don Alfonso Toda, y en San Andrés de los Flamencos.

A las siete: En las parroquias de los Angeles, predicando el señor Pérez Gil; de los Dolores, un padre misionero, e iglesias del Carmen, el señor Valcárcel; Caballero de Gracia, el señor Los Iruja y Mercaderías de San Fernando.

A las siete y media: En las parroquias de San Jerónimo, predicando el señor Vázquez Camarasa; Salvador e iglesias del Rosario, el padre García, O. P.; Salinas (segundo monasterio), un padre capuchino; Asilo de las Mercedes, el señor Blázquez.

A las ocho menos cuarto: En la iglesia de San Manuel y San Benito, predicando el padre Valcárcel.

A las ocho: En las parroquias del Buen Suceso, el señor Eleno; Corazón de María, el señor Sanz; Covadonga, el padre Bolanos, escolapio; Nuestra Señora del Pilar, el señor Masco; San Ildefonso, San José, el señor Alemtara; San Lorenzo, el señor Lázaro; San Luis, el señor Martín; San Marcos, San Millán, Santos Justo y Pastor, San Sebastián, Santa Bárbara, Santa Cruz y Concepción e iglesias de Carmelitas Descalzas, don Gabriel Bercegorri; Escuelas Pías de San Fernando el padre Lázaro García, escolapio; Encarnación, el señor Alonso; Bernardas del Sacramento y San Plácido.

A las ocho y media: En las iglesias de San Antonio de los Alemanes, Cristo de la Salud, predicando el señor Estrella, y V. O. T. (San Bernabé, 13).

A las ocho: En las parroquias del Corazón de María, de los Dolores, San Jerónimo, San José, San Luis, San Martín e iglesias de la Encarnación, San Antonio de los Alemanes, San Manuel y San Benito, San Plácido y San Vicente de Paúl.

A las cinco y media: En las parroquias de Nuestra Señora del Pilar, San Marcos, San Millán y Santa Bárbara e iglesia de las Siervas de María.

A las seis: En las parroquias de San Lorenzo, Santos Justo y Pastor, San Sebastián e iglesia de San Francisco el Grande y San Fermín de los Navarros.

A las seis y media: En la parroquia de San Antonio de la Florida e iglesias de las Escuelas Pías de San Fernando, oratorio de Nuestra Señora de Lourdes y Rosario.

A las siete y media: En la parroquia del Salvador e iglesias de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (paseo de Martínez Campos), predicando el padre Alarcón, S. J.; Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, predicando el padre Rubio, S. J.; Olivar, María Reparadora, por el señor Sanz de Diego, y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, por el señor Ortega.

A las once: En la iglesia de San Fermín de los Navarros, dirigida por el padre Leguina.
A las diez: En la parroquia de la Almudena, por el señor cura párroco.
A las once: En el oratorio de Nuestra Señora de Lourdes, dirigida por el padre José María Rubio, S. J., por especial invitación.

CABALLEROS DEL SANTO SEPULCRO
La ilustre orden de caballeros del Santo Sepulcro celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande sesenta y cinco años de Jueves y Viernes Santo, a las once de la mañana.

DÍA 20.—Viernes Santo.—(Ayuno con abstención de carne).—Santos Régulo, Pastor y Zósimo, Obispos; Juan Guzmán, abad, y Santa Margarita, virgen. El oficio divino es de la feria sexta, sin Parasceves, con rito doble de primera clase y color negro.

Ave María.—A las once, reparto de comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Carmen de Gramandi.

DIVINOS OFICIOS
A las siete: En el Asilo de San Rafael.
A las siete y media: En las parroquias de San José.

A las ocho: En las parroquias del Corazón de María y Santa Teresa e iglesias de Agustinos Recoletos, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, María Reparadora, Pontificia, Siervas de María y V. O. T. (San Bernabé, 13).

A las ocho y media: En las parroquias de los Angeles e iglesias de la Buena Dicha, Carmelitas Descalzas (Ponzano, 65), San Pedro, Salinas (segundo monasterio), Santa María Magdalena y Asilo de Jesús.

A las nueve: En las parroquias del Buen Suceso, Nuestra Señora del Pilar, San Millán, Santos Justo y Pastor, Concepción y San Ginés e iglesias del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Escuelas Pías de San Fernando, Olivar, Santa Cristina (filial de la Almudena), San Pascual y San Vicente de Paúl.

A las nueve y media: En las parroquias de la Almudena, San Ildefonso, San Sebastián, Santa Cruz e iglesias del Rosario, San Fermín de los Navarros, San Antonio de los Alemanes y Jerónimas del Corpus Christi.

A las diez: En las parroquias de Covadonga, los Dolores, San Lorenzo, San Marcos, San Martín e iglesias del Cristo de la Salud, Encarnación y San Manuel y San Benito.

A las diez y media: En la parroquia de San Luis e iglesia de San Andrés de los Flamencos.

A las once: En las Bernardas del Sacramento, Calatrava, con asistencia del capitán de caballería de las Ordenes Militares, y oratorio de Nuestra Señora de Lourdes.

A las once y media: En la parroquia de San Jerónimo.

EJERCICIOS DE VIACRUCIS
A las seis de la mañana: En las iglesias de San Ignacio y en las Carmelitas de Maravillas.
A las ocho: En la parroquia de San Jerónimo.
A las diez: En la parroquia de Covadonga.

SERMONES DE PASION
En la Catedral, predicando el señor Tortosa.
En la capilla Real: A las cinco, predicando el señor Morán.

A las cinco: En las Trinitarias, predicando el padre Baladrón.

A las seis: En la parroquia de San Martín, predicando el señor Larros, o iglesia de la Capellánía, el señor González.

A las ocho: En las parroquias de San Ginés y de la Almudena.

A las tres de la tarde: En la iglesia de San Vicente de Paúl.

EJERCICIOS DE LAS SIETE PALABRAS Y SERMONES DE AGONIA Y LANZADA
A las doce: En la parroquia de San José, predicando el señor Merino Pérez, e iglesias de Santa María Magdalena, predicando el señor Guzmán, y oratorio de Caballero de Gracia.

A las doce y media: En la iglesia de Agustinos Recoletos, predicando el padre San Miguel.

A las una: En las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, predicando el padre Ruizpérez, S. J., y Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos), predicando el padre Alarcón, S. J.

CATEDRAL (programa de música sagrada que se ejecutará el Viernes Santo).
A las diez de la mañana, oficio.
Tractus, canto gregoriano.—Pascho D. N. J. Ch. Joannens (en cuatro voces), T. L. de Victoria.—Improperium «Popule meus», T. L. de Victoria.—Himno «Vexilla Regis» (a cuatro voces), D. Mae y Berraout.

PROCESION PRIVILEGIADA
Descalzas Reales.—A las seis de la tarde, corona dolorosa, y concluida ésta, se celebrará la tradicional procesion del Santo Entierro por los claustros, llevando el Santo Cristo en el costado el Santísimo Sacramento, por especial privilegio que goza este monasterio.

DÍA 31.—Sábado Santo.—(Ayuno sólo hasta el mediodía).—Santos Benjamín, diácono y mártir; Teodoro, Anesio y Félix, mártires, y Bibiano y Salpina, mártires.
La misa y oficio divino son del sábado, con rito doble de primera clase y color blanco.

Ave María.—A las once, reparto de comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Matine Vega de Sáinz.

DIVINOS OFICIOS
A las siete: En las iglesias de Agustinos Recoletos, María Reparadora, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, santuario del Corazón de María y Pontificia.

A las ocho: En las parroquias de la Almudena, los Angeles, Corazón de María, San José, San Andrés e iglesias del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Bernardas del Sacramento, Buena Dicha, Encarnación, Siervas de María, San Manuel y San Benito, Góngoras, Salinas (primer monasterio), San Vicente de Paúl y Santa Cristina (filial de la Almudena).

A las ocho y media: En las parroquias del Buen Suceso y San Antonio de la Florida e iglesias de Escuelas Pías de San Fernando, Salinas (segundo monasterio), San Francisco el Grande, Santa María Magdalena y San Pedro.

A las nueve: En las parroquias de los Dolores, Nuestra Señora del Pilar, San Ildefonso, San Lorenzo, San Marcos, San Millán, Santos Justo y Pastor, San Martín, Santa Cruz, Santa Bárbara e iglesias del Olivar, Rosario, San Antonio de los Alemanes, San Fermín de los Navarros, San Pascual y oratorio del Caballero de Gracia.

A las nueve y media: En las parroquias de Covadonga, San Jerónimo, San Luis e iglesias de San Andrés de los Flamencos.

A las diez: En las iglesias del Cristo de la Salud.
A las diez y media: En el oratorio de Nuestra Señora de Lourdes (Forjany, 21).

A las once: En la iglesia de las Calatravas.
MISAS POR ESPECIAL PRIVILEGIO
Después de los oficios, en las parroquias de los Dolores, San Marcos e iglesias de San Antonio de los Alemanes y Encarnación.

A las once: En las parroquias de la Almudena, San Millán, San José, Santa Cruz, San Ginés y oratorio del Caballero de Gracia.

A las doce: En las parroquias de San Jerónimo y San Sebastián.

NOTICIAS
DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 770, humedad, 62. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 23. Boreas en las veinticuatro horas, 332. Temperatura, máxima, 15,8 grados; mínima, 11,0; media, 13,4. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 95,6. Precipitación acuosa, 1,8.

MOSTAZAS TREVIJANO FINO Y SANO ESTIMULANTE
DEFENSA MERCANTIL PATRONAL.—La Junta Directiva de esta Sociedad ha quedado constituida de la siguiente forma:
Presidente, don Sebastián Gil; vicepresidente primero, don Benito Díaz de la Cebosa; vicepresidente segundo, don Vicente Garrido; secretario, don Gasiano Bono; vicesecretario, don Teodoro Muñoz; tesorero, don José Galán; tesorero, don Benito Contreras; vocales: don Eduardo Morales y don Claudio Martín; bibliotecario, don Francisco Zariquiegui.

CONCURSO PRORROGADO.—El concurso de canciones populares hispanoportuguesa y americana, organizado por la sección de Música del Liceo de América, ha sido prorrogado, a petición de numerosos artistas, hasta el día 30 de abril próximo.

REPARTO DE SÓCROS.—El Bopero de San Rafael de la Sociedad Española de Arte escénico mañana viernes un reperto de socras en español. El acto se verificará en el Centro Protector de Ciegos, San Bernardo, 68.

RHUM BELLEZA quite las cañas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

PENSIONES DE LA FACULTAD DE DERECHO.—Han sido pensionados por la Facultad de Derecho de la Universidad Central don Eugenio Terragata Contreras y don Roberto Sánchez Jiménez, a fin de ampliar estudios de Derecho en Alemania y Suiza.

Quiosco de EL DEBATE
CALE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS
LOS SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE COSECHAS O DE EDIFICIOS, LOS SEGUROS CONTRA EL PEBRISCO, LOS SEGUROS DE VIDA, hechos y recomendados que los hagan vuestros amigos por medio de la CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA, Amor de Dios, 4, segundo, Madrid. Así estaréis servidos por Compañías de primer orden y seréis defendidos en vuestros derechos ante ellas por técnicos competentes, protegiendo, a la vez, a esta gran Corporación social y católica.

SUCESOS

Muerte repentina.—En la calle de Puencarral, esquina a la de Colón, se sintió enfermo don Enrique Arbos, de cuarenta años, y falleció cuando se le condujo a la Casa de Socorro.

Robo de joyas.—Doña Paz Moreno, de cincuenta y seis años, con domicilio en Rodrigo Sampedro, 45, ha denunciado que del mismo le han sustraído joyas por valor de 800 pesetas.

Ignora quién es el ladrón.
Atropellos.—Pedro Valero Montero, de catorce años, sufrió lesiones de escasa importancia al atropellarse en la calle del Marqués de Cubas el automóvil 8.226 M.

En la calle de Alberto Aguilera fué atropellado por un autobús del servicio Cibeles-Pozuelo el niño de nueve años Diego Abellán Cerezo, domiciliado en Guzmán el Bueno, 0, y resultó con graves lesiones.

El conductor del vehículo, Juan Argol, de veintidós años, pasó ante el juez.
Detenido.—Cuando fijaba unos pasquines en la calle de San Sebastián fué detenido Luis Ortega Esteban, de veintidós años, habitante en Cubilete, 19.

LOS VACACIONES DE PASCUA Y LOS MALES DE PIES

Si quiere usted vacaciones agradables, evite los males de los pies.
Todo el placer de un día de campo, o hasta de un sencillo paseo, se echa a perder totalmente si usted sufre de males de pies, de callos o endurecimientos que le causan verdaderas torturas a la menor fatiga. Además, como los primeros días de primavera se vuelven los pies más sensibles que nunca. Tome, pues, la precaución de bañar los pies durante unos diez minutos en un recipiente de agua caliente, después de echar un puñado de Saltratos Rodell. Un baño estratado resulta medicinal y hace desaparecer como por encanto toda hinchazón, magulladura e irritación, toda sensación de dolor y de quemazón. Una inmersión prolongada reblandece los callos y endurecimientos dolorosos a tal punto, que puede usted disfrutarlos fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Este sencillo tratamiento, poco costoso, pone y conserva los pies en perfecto estado, de manera que el calzado nuevo y estrecho le parecerá tan cómodo como si fuese usado.

Los Saltratos Rodell se venden a precio módico en todas las buenas farmacias.
NOTA: Deben considerarse falsificados los paquetes que no estén envueltos en papel color amarillo y no lleven la firma del preparador doctor Viñas.

Los aretes, botones de pechera y alfileres de corbata de Perlas INDRA son los preferidos por el mundo elegante.

Bicarbonato
Torres Muñoz
SAN MARCOS, 11.—MADRID
La Colmena "Perfección" (patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Panel artificial y toda clase de material apícola moderno. Mielas seleccionadas, líquidas y cristalizadas.

LA MODERNA APLICATURA (S. A.)
Doctor Esquerdo, 17 duplicado, Tel. 1.239 S.
CATALOGOS GRATIS, MADRID

OCASION
OFRECEMOS AL PUBLICO EN BUENISIMAS CONDICIONES
Alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Despertadores. Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir y objetos para regalos.

Nadie más barato
Nadie más surtido
CASA SERNA
9, Hortaleza, 9
COMPRO, VENDO, CAMBIO

¡EUREKA!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolás María Rivera, 11, y Montera, 35
SECCION ECONOMICA Y SALDOS:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 32

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO
COSTOS PARA PAPELES Y BANDEJAS PARA CORRESPONDENCIA ACABAMOS DE RECIBIR DE ALEMANIA GRAN SURTIDO EN MALLA METALICA. SON LOS MAS SILDOS Y LIGEROS.
CATALOGO CONTRA 0,30
L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

